

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER¹

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO Y SALUD POR LA UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Curso de implantación: 2010-2011

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

V2.- juliol 2011 model de memòria adaptada al contingut de la nova aplicació informàtica del Ministeri d'Educació per a la sol·licitud de verificació de títols.

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

- Nivel:

Máster

- Denominación corta:

Máster en Envejecimiento y Salud

- Denominación esp:

Máster universitario en Envejecimiento y Salud por la Universidad Rovira i Virgili

- Denominación en catalán:

Envelliment i Salut

- Especialidades

No

- Título conjunto

No

- **Descripción del convenio

-

- **Convenio

-

- Erasmus Mundus

No

- **Rama

Ciencias de la Salud

- **Clasificación ISCED

- ISCED 1: 726 Terapia y rehabilitación

- ISCED 2: 720 Salud

- **Habilita para profesión regulada

No

- **Universidades

Universitat Rovira i Virgili

- Universidades Extranjeras

No

- Universidad Solicitante: Universidad Rovira i Virgili 042

- Agencia Evaluadora: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

1.2. **Distribución de Créditos en el Título

	Créditos ECTS
Créditos totales	60
Prácticas externas	8
Optativas	9
Obligatorias	31
Trabajo de fin de máster	12
Complementos Formativos	-

- Especialidades

No

1.3.1. Centro/s donde se imparte el título

Facultad o Centro

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

- **Nivel:

Máster

- **Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro

Semipresencial

- **Plazas de nuevo ingreso

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1er año de implantación:	25
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	25

- **Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

MÀSTER	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
1er curso	60	72	15	- 46
2n curso	-----	-----	-----	-----

(1) Escoger la opción correspondiente

- ** Normativa de permanencia

http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/aun_iversitaria/docencia/nacad_grau_master_2016_17.pdf

- ** Lenguas en las que se imparte:

Catalán / Castellano / Inglés

2. **Justificación, Adequación de la propuesta y Procedimientos

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

El concepto de salud en las personas de edad avanzada incluye la confluencia de tres componentes interrelacionados: La ausencia de enfermedad o de síntomas, el estado funcional óptimo según la edad y el adecuado sistema de apoyo social.

En las últimas décadas, las mejoras sociales, las condiciones higiénicas, los avances de la medicina y de la salud pública han contribuido a que las personas incrementen su esperanza de vida, comportando este hecho, un aumento del grupo de población de más edad y un aumento de la dependencia.

Un estudio australiano (2002) sobre la esperanza de vida libre de discapacidad afirma que, durante el periodo 1988-1998, se han producido incrementos de la esperanza de vida tanto libre de discapacidad como con discapacidad. Del mismo estudio se desprende también, que para los hombres y mujeres, desde los 61 años en adelante, la esperanza de vida con discapacidad es mayor que la esperanza de vida libre de discapacidad. Además, se observa que la esperanza de vida total de las mujeres es bastante más elevada que la de los hombres, pero también la esperanza de vida con discapacidad. Por lo tanto, además de vivir más años, las mujeres viven más años discapacitadas. Un trabajo reciente de Escocia corrobora que hay una tendencia a que los hombres tengan menos morbilidad que las mujeres mientras viven, por lo que las diferencias en la esperanza de vida gozando de salud entre hombres y mujeres son ligeramente más pequeñas que las diferencias que existen de esperanza de vida total.

En Cataluña, la esperanza de vida al nacer se ha incrementado de una manera notable a lo largo del siglo pasado. La esperanza de vida al principio de siglo XX era de menos de 40 años, mientras que al final era de casi de 80 años. La previsión del aumento de la esperanza de vida en las próximas décadas, hace pensar que en el año 2025 pasará a ser prácticamente de 80 años para los hombres y de 86 años para las mujeres.

Un hecho directamente relacionado con el envejecimiento de la población es la aparición de la dependencia funcional. Ésta, afecta a la autonomía de las personas para realizar sus actividades cotidianas. Sabemos que la prevalencia de personas con discapacidad se relaciona con la edad, y son las personas de más edad las que presentan más discapacidades.

Estas consideraciones son de especial relevancia en relación con las valoraciones de la salud y calidad de vida de las personas de edad avanzada, en el contexto del aumento de la población de edades más avanzadas y del hecho del sobreenvjecimiento. Dado que el aumento de la esperanza de vida, al mismo tiempo, se asocia con un incremento de la supervivencia de la población con más riesgo de sufrir deficiencias. Como resultado crecen las necesidades de atención sanitaria, pues las personas de más de 65 años consumen más fármacos, en general, del gasto en cuidados de salud. Pero más aún, el envejecimiento de la población impone un perfil específico de enfermedad, que cambia desde un patrón marcado por los procesos agudos a otro de procesos crónicos o degenerativos que provocan discapacidad, inmovilidad y dependencia. Los perfiles de esta realidad quedaron reflejados por Fries², quien describió que el devenir histórico de la salud y la enfermedad en los últimos siglos puede esquematizarse en lo que él denominó las tres eras:

- Primera era: llega hasta aproximadamente 1900 y viene marcada por las enfermedades infecciosas.

² Fries JF. The future of disease and treatment. Changing health conditions, changing behaviors, and new medical technology. *J Prof Nurs* 1986: 2:10-19.

- Segunda era: marcada por las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, está empezando a ver su fin en la actualidad. Ha contribuido a la reducción de mortalidad y morbilidad en los países desarrollados más avanzados.
- Tercera era: vendrá marcada por los problemas ligados a la fragilidad como consecuencia de la edad avanzada. Destacarán el deterioro sensorial y cognitivo, el aumento de dependencia, la pérdida de la fuerza y de la capacidad de reserva, etc.

Este nuevo patrón de necesidades genera la obligación de priorizar las condiciones que aporten un plan de acción donde se combinen las estrategias puramente médicas con las de otros ámbitos de la salud. Un acercamiento integral, por tanto, se dibuja como la mejor forma de plantar adecuadamente las condiciones para el éxito.

Se tiene que considerar la heterogeneidad de la evolución de la salud a nivel individual en las personas de edad avanzada. Mientras que, algunas personas sufren un declinar importante de su salud en edades relativamente jóvenes, otros son capaces de mantenerse activas física y mentalmente hasta edades muy avanzadas.

El grado y la prevalencia de dependencia funcional de una población, determinará cuáles son las necesidades de asistencia y el apoyo social que tendrán que recibir durante estos años de caída de capacidad funcional para mejorar su calidad de vida.

Otro aspecto importante es la prevención y los consejos ya que normalmente, cuando se alcanzan los 40 años se cree, generalmente, que la capacidad tanto física como mental se mantendrán, y esto puede continuar así si se siguen una serie de pautas que permitirán llegar a la Tercera edad con gran capacidad y afrontar las dificultades físicas que normalmente aumentan con la edad. La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad comprenden aquellas actividades que inciden individual o colectivamente sobre las personas. La I Conferencia Internacional sobre Promoción de la salud (Ottawa, Canadá, 1986) la definió como “el proceso que proporciona a las poblaciones o a los individuos los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla”. La II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, organizada por Naciones Unidas, se celebró en Madrid en el año 2002. De ella resultó el Plan Internacional sobre Envejecimiento adoptado por los 192 países participantes. Uno de los aspectos en que se hacía énfasis era el de garantizar el acceso a los servicios sanitarios y proteger la salud pública en este campo. Por lo que la educación para la salud y la prevención de la enfermedad son mecanismos absolutamente indispensables, que necesitamos potenciar a través de un mayor conocimiento del fenómeno del envejecimiento en la población general. Se necesitan encontrar agentes que puedan hablar de la salud en todos los niveles de la sociedad y para todas las edades.

Como se ha comentado al inicio se entiende como concepto de salud en la tercera edad, la confluencia de tres componentes interrelacionados: la ausencia de enfermedad o de síntomas, el estado funcional óptimo según la edad y el adecuado sistema de apoyo social. Esta realidad, representa un reto para los diferentes niveles de atención sanitaria y también social, que tienen que atender esta población. Para poder dar respuesta a las necesidades crecientes de este grupo de población es importante tener conocimientos de su realidad multidimensional. La formación de los diferentes profesionales que tienen que atender a estas personas tiene que ser dirigida a dar esta visión global e integral. El máster que se presenta es realmente una formación integral sobre las múltiples dimensiones del envejecimiento, con especial énfasis en los tratamientos, hábitos y comportamientos que puedan promover la salud y la calidad de vida en la vejez.

Por ello en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili ha ido trabajando desde sus inicios en la formación y la investigación del proceso de envejecer. En los planes de estudio vigentes hasta la actualidad se han definido siempre asignaturas obligatorias de universidad u optativas en este campo, la licenciatura de Medicina con una asignatura obligatoria de Geriátrica en el periodo de formación clínica y en la diplomatura de fisioterapia con un itinerario de pregrado donde el alumno según el

perfil de optativas se les orienta a una salida profesional de fisioterapia en geriatría. Las asignaturas incluidas en este itinerario son:

- Fisioterapia en geriatría,
- Modelos de adaptación en el envejecimiento
- Neurogeriatría
- Ergonomía en ciencias de la salud

A nivel de investigación también hay diferentes grupos del centro que trabajan en este campo, en la siguiente tabla se pueden ver:

Líneas de investigación centradas en el envejecimiento de los diferentes grupos de investigación de la Facultad de Medicina y Ciencias de la salud y directores de tesis doctorales del periodo de investigación del programa de doctorado en Biomedicina

ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN, CRECIMIENTO Y SALUD MENTAL

Líneas de Investigación

1. Estado Nutricional de la Población. Consumo alimentario e ingesta nutricional. Patrones y hábitos alimentarios. Riesgo de malnutrición en diferentes grupos de población.

Directores de tesis: Victoria Arijja Val, Joan D. Fernández Ballart, Michelle Murphy, Nuria Aranda Pons

ANATOMÍA HUMANA

Líneas de investigación

1. Estudios morfométricos del organismo humano.

Directores de tesis: Montserrat Jové Sans, Verónica Piera, Miguel Torrente Parra.

FARMACOBIOLOGIA CELULAR

Líneas de Investigación

1. Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma.

2. Excitotoxicidad, neurodegeneración y neuroprotección en modelos *in vitro* e *in vivo*.

Directores de tesis: Maria Cabre Bargalló, Jaume Folch López, Montserrat Giral Batista, M. Rosa Nogués Llor, M. Francisca Ortín Font, José Luis Paternáin Superviola, Marta Romeu Ferran, Francesc Xavier Sureda Batlle.

HISTOLOGIA Y NEUROBIOLOGIA

Líneas de Investigación

1. Neurobiología Celular. Sinaptogenesis y Plasticidad de las Conexiones Neuronales

2. Estudio de la neurotransmisión en pacientes y modelos experimentales de enfermedades neurológicas y neuromusculares agudas y crónicas

Directores de tesis: Jose Maria Tomàs Ferré, Manel Santafe Martinez, Maria Angel Lanuza Escolano, M. Rosa Fenoll Brunet, M. de les Neus Garcia Sancho, Nicolau Ortiz.

TOXICOLOGIA Y SALUD MEDIOAMBIENTAL

Líneas de Investigación

1. Estrés, memoria, aprendizaje, actividad, resistencia y coordinación motora, neurodesarrollo y neurocomportamiento

Directores de tesis: M^a Luisa Albina Chicote, Montserrat Bellés Mateu, Josep Lluís Domingo Roig, José Luis Esparza Martín, Núria Ferré i Huguet, Francisco García Sayazo, Mercedes Gómez Arnaiz, Victòria Linares Vidal, Roser Martí Cid, Martí Nadal Lomas, Arturo Ortega Pérez, Domingo José Sánchez Cervelló

BIOMECÁNICA

Líneas de Investigación

1. Biomecánica del aparato Locomotor, Ergonomía, Valoración del Daño Corporal en el aparato Locomotor.

2. Tratamiento de fisioterapia en pacientes afectados de dolor musculoesquelético.

3. Utilización de las herramientas de valoración funcional en fisioterapia.

Directores de Tesis: Rodrigo Miralles Marrero, Antonio Ruiz Guillén, Luis Francisco Franco Bonafonte, María Isabel Salvat Salvat.

PSIQUIATRÍA

Líneas de Investigación

1. Bases Moleculares de la Demencia de Alzheimer

Directores de Tesis: Antonio Labad Alquezar, Lourdes Martorell Bonet, José Alfonso Gutiérrez Zotes, Elisabet Vilella Cuadrada, Antonio Infante Fuentes

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Líneas de Investigación

1. El ámbito es la población de Tarragona y la tercera edad. El grupo realiza audiometrías y pruebas de audición.

Directores de Tesis: Glòria Morello Castro

METABOLISMO LIPÍDICO, NUTRICIÓN, DIABETES Y RIESGO CARDIOVASCULAR
Líneas de Investigación

1. Establecimiento de metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales contra el Alzheimer
 1. 2. Metodologías para la evaluación del estado de salud, de la dependencia y de la calidad de vida.
 2. 3. Características específicas de la presentación y tratamiento de las distintas enfermedades en la edad geriátrica.
- Directores de Tesis:** Luis Masana Marín, Josep Ribalta Vives, Rosa Maria Solà Alberich, Antoni Castro Salomó, Gabriel de Febrer Martínez, Rosa Maria Valls Zamora.

Para el estudio de la demanda de formación de esta titulación no disponemos de datos dado su carácter de nueva implantación, pero si que podemos estimar que puede ser alta por el interés del tema y por los datos de seguimiento de la inserción laboral de los graduados de la Universidad Rovira i Virgili de la última encuesta realizada que corresponde a la promoción del 2001. En esta encuesta los estudiantes de fisioterapia manifestaban un 36,7% formación de postgrado y de máster en relación a la continuación de estudios una vez diplomados, los mismos datos de 36,59 % se daban en enfermería.

Con la implantación de máster en ciencias de la salud en nuestra universidad para los diplomados en Enfermería y Nutrición Humana y Dietética podemos ver en la siguiente tabla que en ambos másteres la demanda superan las plazas, quedando un gran número de estudiantes de este ámbito sin plaza.

MÁSTER	OFERTA PLAZAS	ALUMNOS PREINSCRITOS		
		DEMANDA 2006-07	DEMANDA 2007-08	DEMANDA 2008-09
Máster universitario oficial en Ciencias de la Enfermería	25	101	70	87
Máster Universitario oficial en Nutrición y Metabolismo	45	82	69	76

La existencia de un perfil de investigación dentro del diseño del título de Master, es una garantía con el fin de aportar estudiantes a los estudios de doctorado. Por ello se presenta este máster que nos ha de permitir una buena alineación de la docencia de grado, máster y doctorado y que es de interés tanto en el apartado de formación de profesionales como en el de la investigación. Y coloca el eslabón que faltaba en la formación de postgrado en el campo del envejecimiento y en la demanda de formación de postgrado de fisioterapia, enfermería y otros profesionales de ciencias de la salud. Hasta al momento pocos son los diplomados que se han doctorado y si lo han hecho ha sido en programas no específicos de ciencias de la Salud; con este máster se pretende corregir este error y formar doctores en estos ámbitos de la salud y con temas vinculados a su actividad profesional para garantizar un mejor avance científico en estos ámbitos.

El perfil profesionalizador también será una garantía de futuro ante la demanda de profesionales de la salud en el campo del envejecimiento.

En este master existe una relación entre I+D+I dado que se aplican de una manera directa la formación e investigación en los diferentes ámbitos de atención a las personas mayores como son la asistencia clínica, centros de día residencias de agudos y de crónicos y además buscare nuevas formas de atención a partir de sus estudios y bajo una visión interdisciplinaria.

El Máster prepara para diversas salidas profesionales: Servicios sanitarios y centros de salud (unidades de demencia, unidades neurológicas, unidades de cuidados paliativos); servicios socio sanitarios (residencias y centros de día); entidades públicas; empresas de servicios sociales; formación de adultos y mayores; servicios de teleasistencia; empresas de ocio y tiempo libre; centros de rehabilitación; y unidades de memoria.

Se considera que los profesionales y estudiosos del envejecimiento deben poder plantear interrogantes que, a través de procesos de investigación sistemáticos, proporcionen nuevas orientaciones y claves que contribuyan a mejorar la calidad de su actividad y de la de otros profesionales, instituciones y de la comunidad. Por ello el Master Oficial de

Envejecimiento y salud se plantea como una formación dentro de la investigación traslacional que se entiende como la aplicación de los conocimientos biomédicos básicos (biología molecular, genética) a la investigación clínica, y que este proceso repercute de forma rápida sobre la sociedad, con lo que se producirá una transferencia efectiva de los nuevos conocimientos, mecanismos y técnicas generados por los avances obtenidos por la ciencia básica y se conseguirá de este modo mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y por tanto la salud de los ciudadanos.

2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Para poder programar un máster más completo, hemos analizado programas de másteres nacionales e internacionales que tenían similitudes con el que estábamos preparando, con la idea de ver qué elementos podían servirnos de referencia y qué puntos débiles tenían para no reproducirlos en nuestra programación.

A nivel estatal los másteres seleccionados como referentes han sido los siguientes:

MÁSTER OFICIAL EN FISIOTERAPIA DE LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO. UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Adquirir la formación adecuada en fisioterapia del envejecimiento. Adquirir la metodología científica suficiente para la elaboración de un proyecto de investigación en el campo de fisioterapia del envejecimiento. Establecer las metas de actuación en fisioterapia del envejecimiento. Saber analizar las necesidades fisioterápicas de los mayores.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

Preparar a los profesionales para desempeñar labores de planificación, administración, coordinación e intervención en servicios para personas mayores. Intervención terapéutica individual y comunitaria. Servicios sociales, servicio socio-sanitarios, agencias gubernamentales, Programas de envejecimiento activo.

MÁSTER EN POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES Y OTROS RECURSOS GERONTOLÓGICOS. INSTITUTO DE FORMACIÓN CONTINUA. UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Acreditar a los profesionales para la organización y gestión de diferentes centros de atención a las personas mayores y para liderar equipos humanos en el ámbito de la gerontología. Capacitar a los responsables de centros y recursos gerontológicos para la gestión eficaz y eficiente de un centro residencial y de otros recursos de atención gerontológica en todos sus aspectos. Identificar las características y necesidades de los usuarios de las diferentes instituciones para ofrecerles una atención individualizada de calidad.

MÁSTER EN ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA. ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD DE VIDA. CURSOS A DISTANCIA. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CENTRO FORMACIÓN ALCALÁ

Adquirir la formación adecuada en enfermería del envejecimiento. Para profundizar en los cuidados socio sanitarios en el paciente geriátrico hospitalizado. Conocer la continuidad de los cuidados integrales de salud. Rehabilitación en geriatría. Enfermedad de Alzheimer y calidad de vida. Abordaje clínico en psicogeriatría.

MÁSTER EN ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA. UAB.

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que permitan la adecuada valoración de la situación de las personas mayores, y el diseño de planes de intervención adecuados, teniendo en cuenta sus necesidades especiales, y muy especialmente aquellas derivadas de su situación de dependencia.

☑ MÁSTER EN GERONTOLOGIA CLÍNICA. UAB

Alcanzar una visión integral del fenómeno del envejecimiento de las personas y de las poblaciones. Alcanzar un nivel de experto en valoración geriátrica exhaustiva. Consolidación de la metodología de trabajo en equipo y atención continuada. Alcanzar un conocimiento amplio de la fisiopatología del envejecimiento del diagnóstico, prevención y tratamiento de las principales enfermedades de las personas mayores. Tener un nivel de experto en el manejo de los síndromes geriátricos. Iniciarse en metodología científica aplicada al estudio de poblaciones envejecidas o personas mayores.

☑ MÁSTER EN GERONTOLOGIA SOCIAL. UNIVERSIDAD DE LEON.

Conocer las herramientas para dar respuesta a necesidades de formación formuladas por diferentes sectores profesionales o empresariales implicados en la prestación de servicios y atención a las personas mayores. Conocer, entender y saber actuar ante aquellas demandas experimentadas a raíz de las diversas situaciones de vida que presenta este sector de la población y sus familiares.

☑ MÁSTER EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN GERIATRÍA. UN (UNIVERSIDAD DE NAVARRA).

Completar la formación de los farmacéuticos, desde la Farmacia Comunitaria, los Centros Gerontológicos y los Hospitales contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

☑ MÁSTER EN GERONTOLOGÍA. USAL (FACULTAD DE PSICOLOGIA). SALAMANCA

Completar la especialización en Gerontología, centrándose en la formación de puestos directivos de la Administración, ONG's, Empresas y Centros Gerontológicos. Supone la máxima calificación profesional en el campo del envejecimiento. Los contenidos del programa hacen referencia a las competencias, conocimientos, habilidades y actitudes requeridas de la figura del Director de Centro.

☑ MÁSTER EN EDUCACIÓN SANITARIA A PACIENTES. UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Adquirir la formación en educación sanitaria en geriatría y comunicación paciente sanitario-cuidador, prestaciones y aplicaciones. Educación sanitaria de personas mayores. Educación sanitaria para cuidadores geriátricos.

☑ MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD. CENTRO DE FORMACIÓN ICA.

Formar en conceptos de gerontología. Introducción a la geriatría y gerontología y conceptos básicos del envejecimiento. Servicios sociales y la seguridad social. Terminología médica básica. Intervención psicosocial en geriatría.

☑ MÁSTER EN VALORACIÓN E INTERVENCIÓN GERONTOLÓGICA Y GERIATRICA. UEP. CORUÑA.

Formar y acreditar a los profesionales del campo de la gerontología en los diferentes instrumentos de valoración gerontológica y geriátrica integral, así como en los fundamentos de la intervención dirigida a los propios pacientes y a su entorno más inmediato, a fin de que puedan incorporarse con la suficiente preparación a los diferentes recursos, incluyendo los equipos de valoración.

Aunque hay numerosos cursos en España que podrían considerarse afines a este nuevo Máster, ninguno recoge el criterio integrador del programa que aquí se propone, ni tampoco el carácter interdisciplinar de los diferentes profesionales de la salud. Y pocos son oficiales, en la comunidad de Cataluña ninguno es oficial.

El máster propuesto se enmarca en el entorno de otros estudios que se vienen llevando a cabo a nivel Europeo e internacional, pues con estos estudios se da respuesta a la

elevada demanda social de soluciones para el control, prevención y tratamiento del envejecimiento que va en aumento en la población mundial.

Los referentes internacionales en los que hemos centrado nuestra propuesta son los siguientes:

MÁSTER OF AGEING AND SOCIAL PLANNING (R7V). UNIVERSITY OF TASMANIA

Máster que se ofrece bajo la supervisión de la Commonwealth.

Los estudiantes adquirirán competencias en el ámbito del envejecimiento.

El programa se ha realizado conjuntamente con las facultades de Sociología, trabajo social, enfermería, salud rural y empresariales y con la colaboración del Gobierno local. Pretende dar una visión del envejecimiento bajo una perspectiva positiva que vaya más allá de la pérdida de la movilidad, de funciones cognitivas y la dependencia.

<http://www.utas.edu.au/international>

MAgeHith - MÁSTER OF AGEING AND HEALTH 2010. MACQUARIE UNIVERSITY. SIDNEY. AUSTRALIA

Su programa tiene particular interés en abordar todos los aspectos relacionados con el envejecimiento y la salud. El programa invita a los alumnos a adoptar una actitud reflexiva e interdisciplinar del proceso de envejecimiento y la salud, abordando tópicos tales como la diversidad de la experiencia y los valores humanos, la estructura y la fisiología del envejecimiento, encontrar alternativas en los sistemas de servicios que requiere Australia a la vista del rápido incremento de la población anciana y el rol y la relevancia de las actividades para la promoción de la salud con la edad.

AGEING AND HEALTH. NEWCASTLE UNIVERSITY

Un Máster Vinculado al The institute of aging and health, centre de reconocido prestigio en envejecimiento en de Europa.

<http://www.ncl.ac.uk/iah/>

Los contenidos hacen referencia:

A enfermedades relacionadas con la edad, incluyendo la investigación básica translacional y la medicina experimental. Se hace referencia a los mecanismos biológicos del envejecimiento: mecanismos intrínsecos celulares y moleculares del proceso de envejecimiento. Salud en el anciano y sociedad: las dimensiones sociales de la población anciana y la política de provisión de recursos y cuidados sanitarios. Tecnología para la población anciana: investigación, desarrollo e innovación en tecnológica asistida para el cuidado de la dependencia y la mejora de la calidad de vida. Nutrición y salud oral: el rol de los factores nutricionales en la salud del anciano y el impacto de la salud bucal. Ética, filosofía y compromiso: investigación en aspectos relacionados con la ética y los principios subyacentes que dificultan la calidad de vida, el compromiso de los ancianos en la sociedad y su representatividad en las organizaciones.

MÁSTER EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE IOWA.

Este máster dispone de un módulo específico en Envejecimiento: "Aging study focus area"

Los graduados en el los Estudios del envejecimiento MPH serán capaces de:

- Comprender la demografía del envejecimiento y sus consecuencias en salud pública.
- Definir las variables específicas de salud pública que conciernen en mayor medida a la población de edad avanzada.
- Comprender las necesidades específicas de los sistemas de salud y las implicaciones necesarias del sistema de salud.
- Desarrollar aspectos comunicativos, planificación y habilidades y destrezas para el funcionamiento eficaz de las agencias que ofrecen servicios a la población de edad avanzada.

- Trabajar con individuos ancianos y grupos conscientes de los valores éticos, culturales que les conciernen y que deben ser aplicados.

MASTER'S AWARD: PHYSIOTHERAPY AND MOBILITY IN AGING FUNDING ORGANIZATION CANADIAN INSTITUTES OF HEALTH RESEARCH.

Partner(s)/collaborator(s). **The institute of aging in partnership with the physiotherapy foundation of Canada**

La Fundación Canadiense de Fisioterapia ofrece con el Instituto del Envejecimiento el Máster en el campo de la fisioterapia relacionada con la movilidad de los ancianos y su autonomía.

Sus objetivos específicos son:

- Incentivar y reconocer investigadores altamente cualificados en las fases iniciales de su profesión.
- Avanzar en el conocimiento y su aplicación en el campo de la movilidad del anciano y la fisioterapia.
- Analizar factores biológicos y fisiológicos, factores conductuales y psicosociales, innovaciones biomédicas, clínicas y tecnológicas, manejo de la prevención y la rehabilitación, factores ambientales: sociales, económicos y políticos.

MÁSTER OF GERONTOLOGY. CHARLES STURT UNIVERSITY. SIDNEY

Pretende avanzar en el conocimiento y la adquisición de competencias en los aspectos dirigidos a la promoción de la salud y el bienestar de los ancianos.

MASTER ´S IN GERONTOLOGY. EASTERN ILLINOIS UNIVERSITY. USA

El programa incluye aspectos relacionados con el proceso del envejecimiento, problemas y oportunidades de las personas de edad avanzada, resultados en política social, programas para los ancianos, investigación básica en el campo del envejecimiento. Aprender sobre las agencias de servicios sociales y su capacidad en resolver las necesidades de los ancianos. Desarrollar competencias para el trabajo con ancianos. Preparar cuidadores en el área de la gerontología.

EUROPEAN MASTER'S IN GERONTOLOGY VU UNIVERSITY. AMSTERDAM

El programa tiene una duración de dos años, con una estructura de tipo modular que profundiza en los aspectos de la gerontología, la salud, la psicogerontología, la gerontología social, demografía y biología del envejecimiento. Desarrollado con la colaboración de 20 universidades europeas. Su programa incluye la historia de la gerontología, demografía, biología del envejecimiento, la evolución en el transcurso de la vida, personalidad e identidad, aspectos mentales y los procesos de cambio demográficos, envejecimiento y salud, aspectos genéticos y medioambientales, epidemiología y actividades preventivas, políticas de sus sistemas de salud.

A nivel internacional, diversas universidades ofrecen titulaciones de Master en los diferentes perfiles que se pueden ofrecer entorno la formación centrada en el envejecimiento. La estructura que tienen es muy similar a la que se presenta en esta enseñanza: un núcleo central, común a los diferentes perfiles, y bloques de materias diferentes según perfil. La duración que acostumbran a tener se encuentra entre 1 y 2 años académicos.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

a) Descripción de los procedimientos de consulta internos

1. La Universidad Rovira i Virgili

La Universidad Rovira i Virgili ha sido una de las instituciones del Estado Español que más se ha implicado en la implantación de metodologías modernas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de acuerdo con el espíritu de la Declaración de Bolonia.

Desde el inicio del proceso de Bolonia, la Universidad Rovira i Virgili organizó Jornadas y conferencias, dirigidas al conjunto de la comunidad universitaria, pero especialmente a sus dirigentes, dando a conocer los puntos principales del proceso a medida que éste se iba desarrollando (jornadas sobre acción tutorial, sobre presentación del proyecto Tunning, por citar sólo dos ejemplos) con la participación de expertos nacionales y europeos.

Desde hace tres cursos ha ido adaptando sus planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior, a partir de la implantación de unos planes piloto de grado y máster, en respuesta a una convocatoria del Departamento de Universidades de la Generalitat de Cataluña, y a continuación, implantando el sistema ECTS de manera progresiva en el resto de las enseñanzas que imparte. Este proceso ha implicado una amplia revisión de nuestros planes de estudio, que ha generado numerosas reuniones y discusiones a diferentes niveles (la propia Universidad, en su Claustro, Consejo de Gobierno, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Docencia; los distintos centros, los departamentos y entre los estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Política Docente y Convergencia al EEES se ha desarrollado una amplia labor con el objetivo de coordinar el proceso de armonización Europa de la Universidad. Para ello ha realizado una serie de reuniones con los responsables de las enseñanzas para ir implementando paso a paso el nuevo sistema que a su vez implica un nuevo concepto de cultura universitaria. A su vez los responsables se han encargado de transmitir y coordinar en su enseñanza el citado proceso.

La Facultad /Centro

El procedimiento de consultas internas y externas para la elaboración del plan de estudios se describe en el proceso "P.1.1-01-Proceso para la garantía de la calidad de los programas formativos", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

Procedimientos de consulta internos:

El máster se ha elaborado de acuerdo a estos procedimientos internos:

Se ha generado una Comisión de trabajo del Máster Universitario de Envejecimiento y Salud formada por:

- Dra. Montserrat Giralt (Decana)
- Dr. Antoni Castro (Vicedecano)
- Sra. Carme Casajuana (Responsable de la titulación de Fisioterapia)
- Dra. Rosa Solà Alberich (Catedrática de Medicina Interna. Departamento Medicina i Cirurgia)
- Dra. Gabriel de Febrer (Medico geriatra. Unidad de convalecencia y curas paliativas del Hospital Universitario Sant Joan de Reus)
- Sra. Sara Romaguera (Enfermera y Subdirectora del Campus de Terres de l'Ebre)

- Sra. Esther Martínez (Jefe de Servicio de Geriátria, Hospital de la Santa Creu de Tortosa)
- Sra. Dora Aragonés (Adjunta a la dirección asistencial del Hospital de la Santa Creu de Tortosa)
- Dr. Javier Santillana (médico adjunto del servicio de Traumatología del Hospital Verge de la Cinta de Tortosa)
- Dra. Montserrat Jové (Departamento Ciencias Médicas Básicas, Responsable de la titulación de Medicina)
- Dra. M^a Antònia Martorell (Escuela de Enfermería Campus Catalunya)
- Sra. Rosa Maria García (PAS: Técnica de Soporte del Decanato)

Reuniones de elaboración del Plan de estudios:

Día	Sesiones de trabajo
3 septiembre 2008	Comisión de trabajo
14 noviembre 2008	Comisión de trabajo
6 julio 2009	Comisión de trabajo
15 julio 2009	Comisión de trabajo

Se presentó la estructura del Máster Envejecimiento y Salud, a la Comisión de Grados del Centro el día 14 de enero de 2009. Se informó de la próxima reunión con asesores externos. La comisión de Grados del centro está formada por:

Dra. Montserrat Giralt (decana)
 Dr. Antoni Castro (vicedecano)
 Dra. Montserrat Jové (Responsable de la titulación de Medicina)
 Sra. Carme Casajuana (Responsable de la titulación de Fisioterapia)
 Dra. Victoria Arija (Responsable de la titulación de Nutrición humana y Dietética)
 Dr. Josep Ribalta (Secretario académico del centro)
 Dr. Jose Luis Paternain (en representación del Director del Departamento de Bioquímica y Biotecnología)
 Dr. Ricardo Closa (Director del Departamento de Medicina y Cirugía)
 Dr. Doménech Sánchez (Director del Departamento de Ciencias Médicas Básicas)
 Sra. Carlota Arroyo (Estudiante de Fisioterapia)
 Sr. Adolfo Valero (Estudiante de Medicina)
 Sra. Carmen Cañamero (Estudiante de Nutrición Humana y Dietética)
 Sra. Rosa Maria García (Técnico de soporte al decanato)

Esta comisión de grados del centro, aprobó por unanimidad la composición de una comisión de expertos, que se expone en el siguiente apartado de procedimientos de consulta externos.

Asimismo, se ha mantenido un contacto fluido con los técnicos de la Escuela de Postgrado y Doctorado de la URV, con el Servicio de Recursos Educativos y con el Servicio de Gestión Académica, para recibir asesoramiento para poder completar la memoria del proyecto.

La memoria del máster se aprobó por Junta de facultad el día 26 de octubre de 2009.

b) Descripción de los procedimientos de consulta externos

El día 16 de febrero del 2009, se convocó a un grupo de expertos y futuros empleadores de los profesionales, a una reunión de trabajo, para definir el perfil profesional del Máster Envejecimiento y Salud. Esta comisión estaba formada por:

- Delegado de Salud de las *Terres de l'Ebre*.
- Gerente Territorial de Salud de las *Terres de l'Ebre*.
- Director del Hospital *Verge de la Cinta* de Tortosa
- Director general de Sagessa
- Director del Hospital Universitario *Sant Joan* de Reus
- Director del *Campus Terres de l'Ebre*. Universidad Rovira i Virgili

La comisión destacó la idoneidad de proporcionar este máster a los titulados en ciencias de la salud de nuestro entorno, valoró positivamente la estructura general del máster y aportó nuevas ideas como reforzar la formación en el campo de la farmacología, y la gestión de centros o residencias dada la necesidad de formación, según la **Resolución 20451 de 2 de diciembre de 2008 publicada en el BOE del 17 de diciembre del 2008**, de la Secretaría de Estado de política Social, Familias, y atención a la Dependencia y a la Discapacidad. Dicha resolución es el acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y atención a la Dependencia, y hace referencia a los criterios que garantizan la calidad de los Centros y Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia.

Esta resolución ministerial especifica que los Directores y Directoras de los Centros deberán contar con Titulación Universitaria y haber realizado formación complementaria en dependencia, discapacidad, geriatría, gerontología, dirección de Centros Residenciales u otras áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito de atención a la dependencia, salvo en los puestos ya ocupados, en los que el director o directora tendrá como mínimo 3 años de experiencia en el sector y contará con la formación complementaria anteriormente reseñada.

También los cuidadores/as, gerocultores/as o categorías similares deben acreditar la calificación profesional.

2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propone y con la tradición en la oferta de titulaciones

3. OBJETIVOS

Para el diseño de los objetivos y competencias de la titulación del Máster en Envejecimiento y Salud se ha tomado como referencia tres aspectos clave: externos, internos y la propia experiencia acumulada en el proceso de definición de la titulación, que se viene trabajando desde 2008 en la URV.

Los criterios externos a los que se ha atendido son:

- Descriptores de Dublín.
- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007.

Los criterios internos de la titulación han sido:

- Libros blancos de Fisioterapia y Enfermería.
- Proyecto Tunning.
- Disposiciones oficiales para el ejercicio de una profesión regulada.
- Documentos de Benchmarking: Subject Benchmark Statements de la QAA.
- Redes o entidades nacionales e internacionales: informantes clave.
- Redes temáticas europeas
- Bologna Handbook de la EUA: <http://www.bologne-handbook.com>
- Institutos y agencias internacionales: European Network of Physiotherapy in Higher Education (ENPHE). National of Nursing Research, (NINR), Institutos Canadienses para la Investigación en la Salud (CIHR), Agency for Health Care Policy and Research, National Institute for Health Care Management Research and Education Foundation. Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias

Fruto de la experiencia acumulada en la URV, por lo que respecta al proceso de armonización europea, se define el perfil académico profesional y las competencias.

Este proceso implica al responsable de la titulación y al consejo de titulación, y concreta los siguientes aspectos:

- La identidad profesional de la titulación.
- Las figuras profesionales: segmentación horizontal (ámbitos) y vertical (niveles de responsabilidad).
- Las funciones y tareas derivadas del desarrollo de la profesión.
- La definición de las competencias: específicas, transversales y nucleares.

Cabe mencionar que, a pesar que las competencias deben ser consideradas en esencia, de manera integrada, la URV las ha clasificado de la siguiente manera:

- ✓ *A. Competencias específicas: son competencias relacionadas fundamentalmente con el saber y el saber hacer. Son los conocimientos y destrezas propias de las disciplinas.*
- ✓ *B. Competencias transversales: son competencias relacionadas con el saber ser y saber estar. Son habilidades personales, sociales y/o metodológicas que en el Marco Europeo de Calificaciones se describen en términos de responsabilidad y autonomía.*

Las acciones concretas que se han llevado a cabo para la definición del perfil académico profesional y las competencias de la titulación han sido comentadas en el apartado de justificación.

La formación que se adquirirá mediante este Máster tiene una orientación académica, científica y de investigación especializada en la materia, lo que aportará al alumno capacitación para trabajar en diversas áreas del conocimiento relacionadas con el envejecimiento y la salud, dependiendo del perfil de formación previa y de la subespecialidad alcanzada con este Máster.

El objetivo fundamental del título es formar investigadores, docentes y profesionales de perfil multidisciplinar, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con el envejecimiento y la salud, y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en centros públicos y privados de salud donde la población sea mayor y sus problemas de salud sean derivados del envejecimiento; su papel en los centros socio sanitarios y residencias de día y tercera edad puede ser desde la dirección como la coordinación de los diferentes programas; igualmente, podrán incorporarse a Departamentos de Educación para la Salud, Programas de prevención y salud, y con las funciones de docencia e investigación.

La atención sanitaria de calidad en las etapas de envejecimiento y salud debe basarse en el conocimiento de los factores condicionantes de la salud de los individuos. Tanto el estudio de los factores condicionantes de la enfermedad como la introducción de nuevos procedimientos, tanto diagnósticos como terapéuticos en la práctica diaria, deben guiarse por criterios objetivos y contrastables. El conocimiento científico se obtiene a través de la investigación, por lo que la mejor atención sanitaria debe sustentarse en los resultados de la investigación.

Este Máster pretende dar a conocer a los asistentes las herramientas básicas que permiten generar tal conocimiento. Los contenidos abarcan los factores genéticos, nutricionales y ambientales del envejecimiento y salud, transmitidos de forma muy especializada y contemplando desde la formulación de hipótesis, hasta el diseño de los estudios y análisis estadísticos más pertinentes para cada determinado problema de salud, la elaboración de protocolos de investigación para los estudios en la vejez y, por tanto, las implicaciones éticas, así como la publicación de resultados.

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- Objetivos de la titulación
- Competencias específicas y transversales de la titulación

Objetivos

- Formar profesionales que trabajen en ámbitos relacionados con el envejecimiento, de forma que sean capaces de afrontar los problemas con una visión holística e integradora, tanto de los factores determinantes de la salud en la vejez, como sobre la prestación de servicios de promoción de la salud y de atención sanitaria.
- Adquirir y desarrollar habilidades para la transferencia de nuevos conocimientos académicos en los ámbitos de la atención sanitaria y de la salud pública en el envejecimiento.
- Adquirir y desarrollar habilidades para la incorporación de conocimiento básico en el envejecimiento.
- Desarrollar habilidades para el trabajo asistencial y/o de investigación de carácter multidisciplinar en envejecimiento.

En definitiva, la orientación del máster cubre tanto aspectos de especialización profesional como de iniciación en la investigación.

3. Competencias

****COMPETÈNCIES BÀSIQUES DE MÀSTER**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

****COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

A.1. Valorar el envejecimiento fisiológico y diferenciarlo de la patología.

A.2. Analizar las características especiales en la atención del paciente geriátrico: Presentación clínica atípica, pluripatología, tendencia hacia la cronicidad y a la incapacidad

A.3. Saber realizar una valoración geriátrica integral, desde su vertiente médica, capacidad funcional, cognitiva, de estado de ánimo, rehabilitadora y social, con la utilización de escalas de valoración geriátrica

A.4. Diferenciar los llamados Grandes Síndromes geriátricos, su aproximación diagnóstica y terapéutica

A.5. Analizar y orientar las enfermedades prevalentes más incapacitantes en la edad geriátrica

A.6. Adquirir conocimientos, habilidades y destreza para el desempeño profesional y coordinación asistencial de la ortogeriatría

A.7. Conocer los medios para la prevención y/o retraso de la dependencia

A.8. Identificar los signos de sobrecarga del cuidador

A.9. Capacitar en la educación sanitaria

A.10. Conocer el rol de cada miembro del equipo interdisciplinar: fisioterapeuta, logopeda, psicólogo, terapeuta ocupacional, dietista, educador social, enfermería, médico

A.11. Adquirir habilidades para formular hipótesis, diseñar proyectos y aplicar la metodología estadística adecuada en cada caso

A.12. Seleccionar y aplicar los diseños de investigación, los procedimientos para formular y contrastar hipótesis y para interpretar resultados en los estudios de envejecimiento y salud

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar la autonomía suficiente para trabajar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático.

CT2. Formular valoraciones a partir de la gestión y el uso eficiente de la información.

CT3. Resolver problemas complejos de manera crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.

CT4. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.

CT5. Comunicar ideas complejas de manera efectiva a todo tipo de audiencias.

CT6. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

CT7. Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1 ** Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.

Los estudios oficiales de Posgrado en el marco del Máster ENVEJECIMIENTO Y SALUD tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica e investigadora, en el marco del segundo ciclo del sistema español de educación universitaria, en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Estudios de Segundo (Máster) y Tercer ciclo (Doctorado) adaptados al EEES

El tercer ciclo de los estudios universitarios tendrá como finalidad la formación avanzada del doctorando en las técnicas de investigación y docencia.

La Universidad Española comenzó la reforma de los estudios de Posgrado y de Tercer ciclo (doctorado) en el curso académico 2006-07 mediante la promulgación del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se establece la nueva estructura de estas enseñanzas y se regulan los estudios universitarios de Posgrado, comprensivos de la enseñanza de tercer ciclo, conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de Máster y Doctor, y posteriormente modificada mediante los RD 55/2006, 56/2006 y 1393/2007.

Perfil de ingreso

El máster resulta especialmente indicado para estudiantes en posesión del título universitario oficial de Grado o Diplomado en Fisioterapia, Enfermería, Nutrición Humana y Dietética, Terapeuta ocupacional, Logopedia y de ámbitos afines al ámbito de ciencias de la salud que tengan un marcado interés por el estudio del envejecimiento, la atención a las personas mayores desde las diferentes disciplinas y campos de actuación o que les atraiga la investigación en este campo.

En caso de que exista una demanda superior al número de plazas ofertado tendrán preferencia a la hora de acceder en el máster los alumnos provenientes de grados de Fisioterapia y Enfermería a partes iguales. También se valorará la práctica asistencial en el campo del envejecimiento.

Las condiciones de acceso se detallan en el apartado 4.2. Acceso y Admisión

A continuación se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Cataluña. Generalitat de Cataluña.

El Consejo Interuniversitario de Cataluña elabora y difunde materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Las publicaciones que se editan anualmente en referencia a los estudios de Máster son las siguientes:

- Másteres oficiales de las universidades de Cataluña.
- Guía de los estudios universitarios en Cataluña.
- Cataluña Máster.
- Centros y titulaciones universitarias en Cataluña

II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:

Proceso de acceso y admisión

-La Universidad Rovira i Virgili informa a través de su web de la oferta de másteres para cada curso académico. Igualmente informa del procedimiento de preinscripción en línea y requisitos de acceso. También se distribuyen folletos con esta información entre posibles candidatos.

-Los períodos de preinscripción para másteres constan de dos fases o plazos, abriéndose el segundo de ellos sólo en caso de que no se haya cubierto la totalidad de plazas ofertadas en el primero. Estos plazos se desarrollan los meses de marzo a junio de cada año. En el caso de que la matrícula no se haya cubierto, existe un tercer plazo en septiembre. Junto con su preinscripción los aspirantes al máster deben adjuntar la documentación requerida según procedan de la propia URV, de otras universidades españolas, de instituciones extranjeras de educación superior y tengan esos estudios homologados en España, de instituciones extranjeras de educación superior comprendidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España y de instituciones extranjeras de educación superior ajenas al Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España.

-Las preinscripciones serán enviadas desde la secretaría del centro a la coordinación del máster quién, junto a una comisión específica de acceso al máster, valorará las solicitudes y las devolverá a la secretaría una vez evaluadas. Los admitidos podrán matricularse según el calendario establecido al efecto.

Procedimiento de admisión

La Secretaria del centro hace pública la lista de alumnos admitidos y no admitidos; también, el futuro alumno, podrá consultar el estado de la preinscripción a través de la web de la Universidad.

La publicación de los listados se complementará con la notificación individualizada a los interesados sobre la solicitud de admisión. Los alumnos recibirán una notificación con la admisión y se les comunicará los créditos a cursar.

Si una vez finalizada la matrícula de los alumnos admitidos han quedado plazas vacantes, estas serán cubiertas por alumnos que han quedado en la lista de espera priorizada. Este proceso se comunicará individualmente a los alumnos afectados.

A partir de la fecha de publicación de las listas de admitidos y no admitidos, los interesados podrán presentar recurso al Rector de la Universidad Rovira i Virgili, en el plazo de un mes.

Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes.

A continuación realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de máster.

- 1. Sesiones informativas en los centros de la universidad, en las cuales se informa de los másteres oficiales existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas, las becas, la

consecución de estudios hacia programas de doctorado, y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y el equipo directivo de la universidad. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos)

- 2. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes la información detallada de cada programa de máster oficial que ofrece la universidad. En la web de la universidad se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras

- 3. Material editado. La Universidad edita un tríptico con la oferta de postgrado de la universidad, donde los másteres oficiales tienen especial relevancia. En el tríptico se informa de los ECTS de cada máster y el precio anual del máster, además de informar de los servicios que ofrece la universidad para sus estudiantes. También se publica una Guía breve de los estudios de postgrado, donde se detalla la información de cada máster: instituciones participantes en el máster, contenidos identificando los módulos y sus asignaturas y el contacto del coordinador del máster y la secretaria de centro. En la Guía, se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras.

- 4. Presencia de la Universidad en Ferias nacionales e internacionales para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias (Expouniversidades – en las cuales realiza difusión de la oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.

-5. Información personalizada a través del correo electrónico mastersoficials@urv.cat de la Escuela de Postgrado y Doctorado, así como por teléfono para orientar y resolver aspectos concretos de la preinscripción y la matrícula, de admisión a los estudios con titulaciones extranjeras (cartas de admisión, certificados de residencia, contratación de pólizas de seguros con repatriación), de búsqueda de alojamiento, de becas y ayudas de la universidad y de otro tipo, y los servicios de atención disponibles en los momentos de llegada de los estudiantes extranjeros. Chile y Argentina; Europosgrados-México; IEFT-Turquía, Feria de l'étudiant marroquin- Marruecos; China Education Expo- China; así como la feria Futura de Barcelona a nivel nacional.

-6. En el caso que el estudiante manifieste que desea acceder a un doctorado, el órgano de admisión estudiará, de acuerdo con la titulación, los complementos de formación a realizar para obtener los créditos necesarios, según la normativa vigente.

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión**

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de máster a través de las titulaciones siguientes:

- Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Fisioterapia, Enfermería, Nutrición Humana y Dietética, Terapeuta ocupacional, Logopedia y ámbitos afines.
- Titulados universitarios oficiales de Grado o Licenciados en Medicina, Biología, Psicología y ámbitos afines.
- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculta en el país expedidor para el acceso a máster.
- Estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, previa comprobación por parte de la universidad de:

- que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
- que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Durante el período de admisión, los estudiantes deberán acreditar que reúnen este requisito. Para acreditar que están en posesión de un título idóneo para el acceso, deberán aportar un documento al efecto –título, certificado sustitutivo, suplemento europeo al título.

Criterios de admisión

La selección de los alumnos se llevará a cabo de acuerdo con los criterios siguientes:

1. Idoneidad del título de acceso: hasta un máximo de 2 puntos, de acuerdo con el orden siguiente:
 - a. Titulados en Fisioterapia y Enfermería: hasta un máximo de 2 puntos,
 - b. Titulados del ámbito de las ciencias de la Salud excepto fisioterapia y enfermería: hasta un máximo de 1 punto,
 - c. Otros: 0 puntos.
2. Valoración del expediente académico de la titulación universitaria oficial que da acceso al máster: hasta un máximo de 4 puntos.

La nota media del expediente académico del primer ciclo de los estudios requeridos en el apartado 1.

La puntuación de cada asignatura será la que figure numéricamente en el expediente; en caso de que no conste, se valorará como: Aprobado 1 punto, Notable 2 puntos, Sobresaliente 3 puntos y Matrícula de Honor 4 puntos. Considerando como aprobado la calificación entre 5 y 6.9, Notable, entre 7 y 8.9; Sobresaliente entre 9 y 9.9; Matrícula de Honor, 10.

3. Nivel de inglés superior al mínimo exigido: hasta un máximo de 1,5 puntos.
4. Formación complementaria (cursos, seminarios u otras actividades de formación, acreditadas documentalmente) relacionada con el contenido del máster: hasta un máximo de 1,5 puntos.
5. Actividad asistencial: máximo 2 puntos. Se valorara 0,10 puntos por año trabajado.
6. Experiencia docente: máximo 2 puntos. Se valorara la docencia impartida en el ámbito universitario y la formación continuada en el ámbito asistencial.
7. Experiencia de investigación: máximo 2 puntos. Se valoraran las publicaciones en revistas científicas y aportaciones a congresos nacionales e internacionales.
8. Experiencia en gestión: máximo 1,5 puntos. Se valorara 0,20 cada año con cargo de responsabilidad.

No obstante, si no hay situación de insuficiencia de plazas, el órgano de admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de priorizarlos en función de los meritos.

Órgano de admisión

El órgano de admisión que priorizará las solicitudes será una Comisión formada por:

- Decano/ana de la Facultad de Medicina Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, o persona en quien delegue, como presidente/a.
- Coordinador/a del Máster de Envejecimiento y Salud
- Subdirector/ora *Campus Terres de l'Ebre*
- Un profesor/a de cada departamento de la URV implicados en la docencia del máster (como mínimo dos serán adscritos a la Facultad de Medicina y Ciencias de la salud)
- El responsable de la secretaría, que actuará como secretario/aria técnico/a

La Universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web y las guías docentes. Por otra parte se distribuyen folletos entre los posibles candidatos.

Este máster está dentro del programa oficial de postgrado (POP) de Biomedicina; los POPs tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora y el órgano coordinador del POP en este caso es el siguiente: Presidente: Decano/a de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Coordinador del máster de Neurociencias

Coordinador del máster de Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y del desarrollo.

Coordinador del máster de Envejecimiento y Salud.

Un profesor del departamento de Medicina y Cirugía

Un profesor del departamento de Ciencias Médicas Básicas

Un profesor del departamento de Bioquímica y Biotecnología adscrito a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Coordinador del programa de doctorado del departamento de Ciencias Médicas básicas.

Coordinador del programa de doctorado del departamento de Medicina y Cirugía.

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.b-Proceso de orientación al estudiante de máster", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Orientación y bienvenida de los coordinadores del máster a sus estudiantes de nuevo ingreso.

Una vez cerrado el período de matriculación, y antes del inicio del curso la coordinación del máster convocará a los alumnos matriculados a una **reunión de orientación general** a la que también asistirá todo el profesorado implicado en la docencia del máster. En esta sesión, el coordinador del máster informará a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales (bibliotecas, ordenadores, aulas de audiovisuales, laboratorios, etc.) que ofrece la universidad. Además esta reunión servirá para que los dos sectores del programa (profesorado y alumnado) se conozcan. A lo largo de la misma se intercambiarán datos de contacto (e-mail, teléfonos, horas de visita). También se proporcionará una breve descripción de cada asignatura y se intentará solucionar cualquier duda que tengan los alumnos.

Antes de que comiencen las prácticas y el trabajo de fin de máster la coordinación del máster convocará una **reunión**. Esta reunión permitirá obtener *feedback* del alumnado sobre los cursos realizados, la elección de los lugares de prácticas sobre el trabajo de fin de máster e intentará solucionar cualquier duda sobre las prácticas y el trabajo de fin de máster.

A lo largo de todo el programa los candidatos/as podrán relacionarse con el profesorado y la coordinación del máster mediante el **correo electrónico**, por **teléfono** o durante las **horas de visita** que se establezcan para ello.

- Jornadas de Orientación Profesional. La Universidad organiza cada curso unas jornadas de orientación profesional que consisten en un curso de 15 horas en el cual, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones etc. Estos cursos tienen carácter voluntario para los estudiantes.

A lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar el seguimiento y orientación. En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- Orientación e información de la Escuela de Postgrado y Doctorado sobre movilidad y ayudas/becas para estudiantes de máster:

La Escuela de Postgrado informa regularmente de las convocatorias de movilidad que se ofrecen para los estudiantes de máster a través de su página web y a través de la difusión directa con los/las coordinadores de másteres. También, la Escuela de Postgrado informa de las ayudas y becas que ofrece la misma universidad y otras entidades autonómicas y nacionales, privadas y públicas, para la realización de un máster.

- Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE.

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

- Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

Esta orientación se desarrolla a través de tutores internos o de centro (profesores de la universidad).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad al entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas externas.

- Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante al largo de su trayectoria académica en la Universidad: TUTORÍA ACADÉMICA (Plan de Acción Tutorial)

Esta orientación se ofrece a través de los/las tutores/as académicos/as de la Titulación. En principio son tutores/as los docentes del máster, si bien la coordinación del máster asignará las diferentes tutorías entre el cuadro docente. Los tutores realizarán un seguimiento de los estudiantes. Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el estudiante para mejorar su rendimiento y guiarlo en su trayectoria académica o profesional. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

Ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad.

Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.

Los objetivos que se plantean en la tutoría académica así como la manera de desarrollo, evaluación y los recursos que se destinan se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro.

Junto a la citada, existirá la tutoría del trabajo de final de máster, será asignada por la coordinación de acuerdo con el estudiante de entre el cuadro docente.

Recientemente, la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 un plan integral de acogida de estudiantes de Máster dirigido, especialmente, a estudiantes internacionales. El plan contempla tres fases:

Antes de la llegada:

Información previa, trámites académicos, trámites relacionados con la extranjería, alojamiento, seguro médico.

A la llegada:

Información sobre la ciudad, servicios universitarios, recibimiento, alojamiento.

Durante su estancia

: Integración lingüística, actividades extraacadémicas, atención personalizada.

Los procesos respectivos son competencia de la Escuela de Postgrado y Doctorado (EPD), el Centro de Atención al Estudiante (CAE) y la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).

Todos los alumnos de la FMCS tendrán asignado un profesor tutor con las siguientes funciones:

- Orientar las matrículas, especialmente en la elección de optativas adecuadas a su perfil de entrada.
- Facilitar la coherencia formativa de las diferentes asignaturas y del currículum.
- Seguimiento global del alumno: conocer los resultados del conjunto de las asignaturas.
- Mantener la motivación.

Se pueden distinguir dos tipos de tutorías: las colectivas o académicas, que consisten en la programación de reuniones específicas en grupo para tratar temas concretos característicos de los estudios, y las individualizadas, destinadas a canalizar dudas

académicas, profesionales o personales de los alumnos.

Acciones colectivas (organizadas por centro)

Reunión de orientación general: Una vez cerrado el período de matriculación, y antes del inicio del curso la coordinación del máster convocará a los alumnos matriculados a una reunión a la que también asistirá todo el profesorado implicado en la docencia del máster

Sesión informativa sobre la elección de los lugares de prácticas sobre el trabajo de fin de máster.

Y una sesión al finalizar el máster para informar de posibilidades de acceso al doctorado.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos**

Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 0 Max: 0

Reconocimiento de Créditos Cursados en títulos Propios:

Min: 0 Max: 9

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0 Max: 9

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

En la Normativa Académica y de Matrícula de la URV se establecen, con carácter general, el procedimiento, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y el Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión de Docencia de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, el/la Coordinador/a del Máster emitirá un informe para cada solicitud concreta de los estudiantes; y será el/la Decano/a/Director/a de Centro quien resuelva.

A continuación, se exponen las características más significativas de la gestión que propone aplicar la URV:

Transferencia de créditos

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/la estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo a tal efecto. La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaria del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de Reconocimiento los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales españoles de segundo ciclo cursados con anterioridad (o extranjeros de nivel equivalente), tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Máster, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computaran a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV (<http://www.urv.cat>). La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de marzo al 31 de julio en período ordinario, y del 1 de septiembre al 31 de octubre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los

obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Máster de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas cursadas por el estudiante son adecuadas a los previstos en el plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

4.6 Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2.

No hay complementos formativos

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. **Descripción del plan de estudios del máster en Envejecimiento y Salud adscrito a la rama de conocimiento Ciencias de la Salud

5.1.1. **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	31
Optativas	9
Prácticas externas	8
Trabajo de fin de máster	12
TOTAL	60

5.1.2. **Explicación general de la planificación del plan de estudios

El método de enseñanza y aprendizaje que se aplicará en este programa combina la Experiencia con el Aprendizaje Conceptual, la Observación Sistemática y la Experimentación e Innovación que permite adaptar las teorías y prácticas profesionales a las necesidades de la población del siglo XXI y sobre el contexto de la creación y desarrollo del Modelo de Salud en España, abordado desde un punto de vista multidisciplinar para alcanzar soluciones concretas teniendo en cuenta todos los factores que influyen sobre el desarrollo de las enfermedades en la vejez, incentivando programas de salud y para los consumidores, así como para el establecimiento de recomendaciones que puedan dar lugar a determinadas acciones políticas para una vida más saludable de nuestras personas mayores.

Se siguen las recomendaciones de Bolonia y el desarrollo de los ECTS (Sistema de Transferencia de Créditos Europeos). Este sistema contabiliza horas de docencia o enseñanza por el profesor más las horas de aprendizaje, es decir, las horas de estudio personal. En el caso de este Máster que se presenta, un ECTS supone un total de 25 horas; este Máster con un total de 1500 h equivale a 60 ECTS.

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "P.1.2-06.b Proceso de gestión de las prácticas externas (máster)".

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo.

El plan de estudios, como muestra la tabla resumen 5.2., está constituido por 60 créditos ECTS.

• Módulo Genérico: 26 créditos obligatorios configurados en dos materias:

1. Bases Biológicas y Clínicas del envejecimiento de 17 créditos y
2. Bases de Investigación en envejecimiento de 9 créditos

• Módulo asistencial: de 5 créditos con la materia 3 Asistencia práctica en los síndromes geriátricos y trabajo interdisciplinar

• Módulo optativas: A cursar 9 créditos a escoger entre dos materias optativas, cursando en total 3 asignaturas de 3 ects cada una.

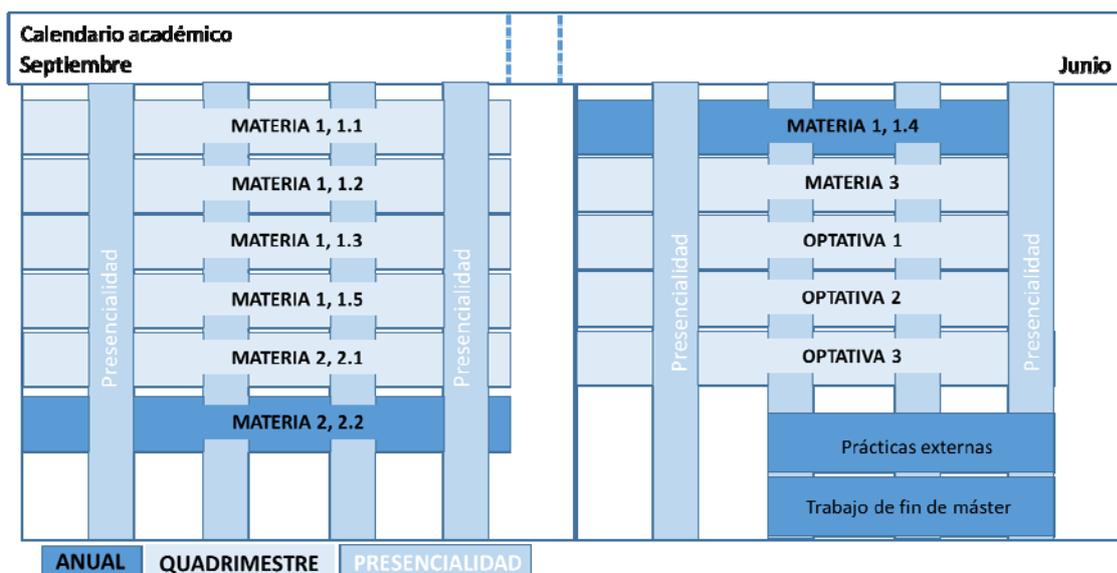
- Módulo Prácticas externas y trabajo de fin de máster: Con 20 créditos obligatorios. De estos créditos, 8 se destinan a prácticas en ámbito de investigación clínicas o de investigación básica. El Módulo de Prácticas externas se complementa con la materia de Trabajo de Fin de Máster, de 12 ECTS.

La programación no sigue los criterios de semestre o cuatrimestre, sino que está pensada como un conjunto de cursos consecutivos de manera que cada estudiante cursa de forma simultánea dos y se calcula que debe realizar entre 1 y 1,5 ECTS por semana. Este sistema tiene varias ventajas: Aprendizaje y evaluación continuada. El sistema se basa en trabajos personales, a la vez que estudia, va presentando los trabajos y es sometido a evaluación. En todo el proceso cuenta con el apoyo tutorial personalizado presencial o mediante correo electrónico (virtual).

El diseño de módulos y materias de que consta el Plan de Estudios del Máster constituye una propuesta coherente y factible, y garantiza la adquisición de las competencias del título por las siguientes razones:

- a) La distribución de créditos ECTS obligatorios entre los distintos módulos, que determina que el alumno participe en todas las áreas de conocimiento que se proponen en el Máster, junto a los 9 ECTS optativos que deben completar, hace que se garantice la adquisición de competencias.
- b) La oferta de optativas, comunes y adaptadas al perfil del profesional permite que la formación de éste sea diversa y a su vez dentro del mismo marco conceptual en que nos movemos en el Máster.
- c) La propuesta es coherente, pues el alumno se va formando progresivamente desde áreas más básicas del conocimiento, hasta la aplicación clínica o de investigación básica o clínica.
- d) La formación integrada que se ofrece al alumno por el carácter multidisciplinar resulta de máximo interés.
- e) El carácter virtual y las clases y cursos presenciales programados a lo largo de todo el curso académico hacen factible el Programa, pues el alumno se va adaptando progresivamente al incremento progresivo de información.

En este sentido en el siguiente esquema se puede observar como se irán activando las materias. La secuenciación temporal de las asignaturas puede observarse en el esquema superior de forma gráfica teniendo en cuenta que las columnas con letras claras representan la presencialidad del alumno. Las asignaturas que solapan las franjas claras es que tienen una parte de la asignatura presencial. Al inicio del máster el alumno realizará las materias del módulo genérico que corresponden a la materia 1 y 2. Antes de finalizar las prácticas y una vez que el alumno y tutor se hayan puesto de acuerdo en el tema, se empezará la elaboración del trabajo de fin de máster con carácter de investigación clínica o básica.



Materia	Asignatura
1. Bases Biológicas y Clínicas del envejecimiento	1.1. Desarrollo del Proceso de Envejecer
	1.2. Heterogeneidad del Envejecimiento: el Paciente Geriátrico. Síndromes Geriátricos
	1.3. Fisioterapia y Rehabilitación en el envejecimiento
	1.4. Envejecimiento Saludable: Nutrición y Actividad Física
	1.5. Farmacología en la gente mayor
2. Bases de Investigación en envejecimiento	2.1. Valoración de las Personas Mayores
	2.2. Metodología de la Investigación
3. Asistencia práctica en los síndromes geriátricos y trabajo interdisciplinar	Asistencia práctica en los síndromes geriátricos y trabajo interdisciplinar
	Modelos de Atención y Asistencia Práctica en el Anciano
4. Optativas asistenciales	Optativa 1
	Optativa 2
	Optativa 3
	Optativa 4
5. Optativas investigación	Optativa 1
	Optativa 2
	Optativa 3
	Optativa 4
6. Prácticas externas	Prácticas Externas
7. Trabajo de Fin de Máster	Trabajo de Fin de Máster

La evaluación será continua y formativa. De manera global consistirá en la utilización de foros, lectura crítica de documentos, y realización de proyectos, en este sentido, la asimilación del contenido conceptual y la aplicación práctica del mismo, se harán por medio de ejercicios y pruebas escritas que constarán de dos partes: una puramente conceptual y otra de aplicación del conocimiento por medio de casos prácticos.

Aunque como hemos indicado anteriormente la programación no está organizada en trimestres, semestres etc. sino que está pensada como un conjunto de cursos consecutivos, en la tabla 5.2 del resumen del plan de estudios sí que indicamos la temporalización en cuatrimestres y anualmente para dar una visión más clara de cómo se desarrolla el plan de estudios dentro del curso.

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del máster en Envejecimiento y Salud adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

Primer curso			Total créditos: 60 ECTS			
Módulo	Materia	Créd.	Asignatura	Créd.	Tipología	Temporalización
GENÉRICO	1. Bases Biológicas y Clínicas del envejecimiento	17	1.1. Desarrollo del Proceso de Envejecer.	3	OB	Primer Cuatrimestre
			1.2. Heterogeneidad del Envejecimiento: el Paciente Geriátrico. Síndromes Geriátricos.	3	OB	Primer Cuatrimestre
			1.3. Fisioterapia y Rehabilitación en el envejecimiento.	3	OB	Primer Cuatrimestre
			1.4 Envejecimiento Saludable: Nutrición y Actividad Física.	5	OB	Anual
			1.5. Farmacología en la gente mayor.	3	OB	Primer Cuatrimestre
	2. Bases de Investigación en envejecimiento	9	2.1. Valoración de las Personas Mayores.	3	OB	Primer Cuatrimestre
			2.2. Metodología de la Investigación.	6	OB	Anual
ASISTENCIAL	3. Asistencia práctica en los síndromes geriátricos y trabajo interdisciplinar	5	Modelos de Atención y Asistencia Práctica en el Anciano.	5	OB	Segundo Cuatrimestre
OPTATIVAS	4. Optativas asistenciales	12	Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
			Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
			Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
			Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
	5. Optativas investigación	12	Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
			Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
			Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
			Optativa	3	OP	Segundo Cuatrimestre
PRACTICAS EXTERNAS Y TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	6 Prácticas externas	8	Practicas externas	8	OB	Anual
	7.Trabajo de Fin de Máster	12	Trabajo de Fin de Máster	12	OB	Anual

b) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

Como se ha mencionado anteriormente, la estructura del plan de estudios por materias requiere un nuevo modelo de organización de la docencia mediante la creación de equipos docentes estables que aporten, desde su especialidad, un trabajo de

colaboración para que el alumno al finalizar la materia tenga asumidas las competencias específicas, transversales y nucleares. En estas dinámicas de trabajo, la coordinación se convierte en un elemento clave para racionalizar la tarea del alumno, evitando la repetición de contenidos y actividades, facilitando la introducción de las metodologías integradas y favoreciendo la evaluación continua.

En la FMCS existe la figura del Coordinador del Máster que de manera provisional durante los primeros años realizará la función de coordinación conjuntamente con un coordinador de prácticas y de trabajo de fin de máster. Estos tres responsables serán profesores del máster y se reunirán de manera periódica. El Coordinador del máster a la vez está integrado en la comisión del Programa Oficial de postgrado de Biomedicina.

En los primeros años se contempla un mayor número de reuniones de forma trimestral para garantizar una buena implantación del máster. Se definen dos coordinadores con la intención de tener una mayor visión global del máster y un mayor apoyo en sus amplias tareas. Sus tareas específicas entre otras contempla la información al alumno, coordinando las acciones tutoriales colectivas, la coordinación de los diferentes profesores y la programación de las asignaturas de forma secuencial en el curso académico y soporte de infraestructuras necesarias.

5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

La movilidad académica es un objetivo prioritario de la Universidad Rovira i Virgili. Está encaminada a fomentar en los estudiantes:

- su desarrollo personal, académico y profesional en un marco multicultural.
- su capacidad de adaptación a situaciones nuevas y cambiantes.
- la comunicación en lenguas distintas a la suya.

El apoyo a la movilidad de los estudiantes, tanto propios como de acogida gira alrededor de dos núcleos de gestión:

1. Decanato
2. Oficina de Relaciones Internacionales

Decanato

Un miembro del equipo directivo es responsable de las Relaciones Internacionales y cuenta con el apoyo de personal administrativo de la oficina del decano. Desde el decanato se ofrece asesoramiento a los estudiantes en los aspectos académicos de la movilidad.

Las modalidades de movilidad, trámites, plazos y toda la información necesaria están centralizadas en <http://www.urv.net/mobilitat/index.html>

Oficina de relaciones Internacionales

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales (<http://www.urv.net/mobilitat/ori.html>) se ofrece apoyo al estudiante en las cuestiones administrativas relativas a tramitación de becas, seguros, etc.

Decanato y Oficina de Relaciones Internacionales trabajan en estrecha colaboración y en contacto permanente lo cual ofrece al estudiante un apoyo y asesoramiento completos.

La oferta de movilidad a los estudiantes se centra en cuatro acciones:

1. EUROPA: ERASMUS – Lifelong Learning Programme
Modalidad Estudios
Modalidad Prácticas de Empresa
 2. ESPAÑA: SICUE-SÉNECA
 3. AMÉRICA: Estados Unidos y Latinoamérica
 4. CATALUNYA: Universidades del Institut Joan Lluís Vives
- Actualmente, la FMCS tiene asignados acuerdos bilaterales con las siguientes universidades europeas, las cuales constituyen posibles destinos para nuestros alumnos y profesores.

FRANCIA

UFR Activités Physiques et Sportives, Université Joseph Fournier Grenoble
www.ujf-grenoble.fr
herve.dubouchaud@ujf-grenoble.fr
Centre Hospitalier Univ. de Grenoble (Ecole de Kinesithérapie)
www.chu-grenoble.fr
sbernelle@chu-grenoble.fr

ITALIA

Universita degli studi di Padova
www.unipd.it
erasmus@uni.pd.it
Universita degli studi di Modena e Reggio Emilia
www.unimore.it
uri@unimore.it
Seconda Università degli di Napoli
www.unima2.it
sergio.minucci@unima2.it

PORTUGAL

Escola Superior de Tecnologia da Saúde de Lisboa
www.estesl.pt
isabel.coutinho@estesl.ipl.pt

POLONIA

Uniwersytet Mikolaja Kopernika
www.umk.pl
erasmus@cm.umk.pl

Planificación de las acciones de movilidad:

Los plazos e instrucciones así como la documentación necesaria se encuentran en <http://www.urv.net/mobilitat/estudiants/index.html>.
Tanto para estudiantes de la URV como para los de acogida los pasos son los siguientes:

1. En función de los acuerdos bilaterales firmados con las distintas Universidades y del número de plazas disponibles se envían/reciben las solicitudes que deben constar de:
 - a. Información del estudiante
 - b. Propuesta de acuerdo académico
2. Los coordinadores de movilidad de ambas Universidades analizan la viabilidad del acuerdo académico para que el estudiante obtenga una plena convalidación de los estudios cursados.
3. Una vez aceptado el acuerdo académico por ambas Universidades se procede a formalizar los trámites administrativos mediante la Oficina de Relaciones Internacionales. En este punto, se ofrece la ayuda al estudiante para encontrar alojamiento y concretar los detalles de su estancia en la Universidad de destino.

Los estudiantes visitantes a la URV pueden acceder a toda la oferta académica sin ningún tipo de restricción.

A su llegada a la Facultad de Medicina, los estudiantes se entrevistan con el coordinador de movilidad, se les enseña la Facultad y los Hospitales y se les asigna un alumno tutor que les ayudará a desenvolverse en su nueva Universidad.

Desde la Universidad se preparan actividades lúdicas y culturales para facilitar la integración de los estudiantes extranjeros a la Universidad y la ciudad que los acoge. Asimismo la Universidad cuenta con una amplia oferta lingüística (http://www.urv.net/mobilitat/estudiants/europa/erasmus/form_linguist.html).

Los estudiantes están en contacto permanente con el coordinador de movilidad para resolver los problemas académicos que puedan surgir.

b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con el artículo 13 del R.D.* ver apartado 4.4 de la memoria.

Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el Art. 5 del RD 1125/2003³, los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

calificación numérica	calificación cualitativa
de 0,0 a 4,9	suspenso
de 5,0 a 6,9	aprobado

³ RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

Asimismo, se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 ó superior. El número de menciones de “Matrícula de Honor” no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de “Matrícula de Honor”.

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso “P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación”, que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso “P.1.2-06.b Proceso de gestión de las prácticas externas (master)”. Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de “Sistema de garantía de la calidad” de esta “Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales”.

Modelo Educativo de la URV

El modelo educativo de la URV considera como núcleo del proceso de formación lo que los titulados deben adquirir en término de competencias.

Este cambio se asocia a una necesidad de mayor precisión en el diseño curricular y en el supuesto que un aprendizaje más efectivo y una renovación metodológica que mejora el aprendizaje y de los resultados del sistema. Des del 2003 hasta la actualidad se ha realizado un trabajo importante para integrar este modelo a las titulaciones y evaluar su calidad.

Toda esta experiencia, junto con las exigencias del contexto actual, y la información obtenida de los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones nos llevan a simplificar y actualizar las competencias transversales y nucleares integrándolas en un solo listado dando respuesta a:

- RD 1027/2011 donde se establece el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)
- ESG (Eurepean Standard & Guidelines). Yerevan, 14-15 Mayo 2015 de ENQA (European Asoociation For Quality Assurance in Higher Education)

Este nuevo marco es aprobado por Consejo de Gobierno de la URV el 16 de julio de 2015 (http://intranet.urv.cat:8081/continguts/secretaria_general/links_consell_govern/acords_consell_sessions/sessio69/16.1.pdf)

A continuación se explicita mediante una tabla la correlación entre las antiguas competencias transversales y nucleares con las nuevas transversales puesto que no se trata de una sustitución sino que de una integración de éstas en las definidas desde el equipo rectoral en el nuevo modelo institucional. Asimismo, también añadimos la equiparación con las competencias básicas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/NUCLEARES	Quedan integradas en las competencias específicas/transversales
B.1. Aprender a aprender.	CT6
B.2. Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de las personas mayores y su entorno.	CT3, CT4
B.3. Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.	CT3, CT4
B.4. Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.	CT3, CT4, CT6
B.5. Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida	CT3, CT4
B.6. Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.	CT5
B.7 Sensibilización en temas medioambientales	CT7
B.8 Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.	CT1
C1 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.	CT1
C2 Gestionar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.	CT2
C3 Gestionar la información y el conocimiento.	CT2
C4 Expresarse correctamente de manera oral y escrita en lengua propia y de las oficiales de la URV.	CT5
C5 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	CT7
C6 Definir y desarrollar el propio proyecto académico y profesional que se plantea en la universidad.	CT6

Las competencias básicas deben integrarse para definir las MATERIAS en el apartado 5. Para evitar duplicidades, a efectos de introducir la información en la aplicación informática del Ministerio, se han utilizado las siguientes correspondencias:

TRANSVERSALES URV	BÁSICAS
CT1	-
CT3, CT4	CB1, CB2, CB3, CB5
CT2	CB3
CT5	CB4
CT6	CB2, CB5
CT7	CB3

5.2 Actividades formativas

- Sesión magistral
- Laboratorio
- Actividad virtual

5.3 Metodologías docentes

- Actividades introductorias, sesiones magistrales y seminarios de debate (Todas estas actividades serán **presenciales y/o virtuales**)
- Invitación a participar en los diversos eventos científicos programados a través del Máster: Conferencias, reuniones científicas, proyectos de investigación (Todas estas actividades serán **presenciales**)
- Estudio y resolución de casos clínicos, búsqueda bibliográfica, estudio individual, trabajos de profundización (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle)
- Los alumnos deberán preparar la materia expuesta por los profesores responsables en forma de texto (.doc y .pdf) y presentaciones (.ppt). Deberá justificar su trabajo realizando un breve análisis crítico de artículos científicos relacionados (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle)
- Se planteará en el foro de la asignatura un tema de discusión para que los alumnos puedan participar incorporando al menos un par de citas bibliográficas sobre las que

apoye su opinión (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle).

- Prácticas en el laboratorio de habilidades: El profesor demuestra la habilidad, y los alumnos la practican a continuación (Todas estas actividades serán **presenciales**)
- Atención personalizada, exposición de trabajos y pruebas de desarrollo (Todas estas actividades serán **presenciales**).
- Los alumnos deberán realizar un análisis crítico de un caso ético previamente seleccionado (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle).
- Desarrollo de un modelo de proyecto de investigación relacionado con los temas expuestos (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle).
- Realización de prácticas guiadas en el laboratorio. Prácticas a través de TIC en aulas informáticas (Todas estas actividades serán **presenciales**).
- Trabajo de búsqueda de información (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle).
- Estudio y resolución de casos clínicos (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle).
- Estudio y búsqueda bibliográfica, estudio individual, trabajos de profundización (Todas estas actividades se desarrollarán de **forma virtual** a través de la plataforma virtual moodle).
- Prácticas clínicas: Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario (Todas estas actividades serán **presenciales**).
- Prácticas en el laboratorio (Todas estas actividades serán **presenciales**).
- Proceso de selección del puesto de prácticas, actividades de Orientación Profesional y estudios previos (Todas estas actividades serán **presenciales**).
- Ejecución de las prácticas, relación con el tutor de prácticas y tutor de la universidad: integración en un grupo de investigación básica o clínica en centros asistenciales, residenciales o de salud pública o en la universidad, realizando un total de 180 horas presenciales equivalentes a 8 ECTS.
- Proceso de selección del proyecto .
- Elaboración del trabajo de fin de .máster, relación con el tutor del trabajo, defensa y presentación del trabajo: 12 ECTS.
- En general, las actividades formativas persiguen la motivación del alumnado hacia la búsqueda científica del conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico y están en estrecha relación con las competencias que recogen las establecidas por la Universidad Rovira i Virgili y el RD 1393/2007, y la utilización del Campus Virtual Moodle. A la vez se adquieren habilidades en el manejo de la persona mayor mediante el aprendizaje en los laboratorios de habilidades e "in situ".
- Debates.

5.4 Sistema de evaluación

- Asistencia y participación en seminarios de debate y fórums de discusión.
- Presentaciones/exposiciones.
- Análisis crítico de un artículo científico.
- Trabajos.
- Resolución de casos clínicos.
- Pruebas de desarrollo.
- Prácticas a través de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Análisis crítico de un artículo científico. Elaboración de un artículo científico relacionado con alguno de los temas del curso siguiendo la normativa para el autor de alguna revista científica relacionada con alguno de los temas del curso Trabajos.
- Lectura crítica de artículos.
- **Evaluación interna:** Evaluación del trabajo de las entrevistas realizadas con el tutor de la universidad y valoración de las carpetas de trabajo o portafolio.
- **Evaluación externa:** Informe realizado por parte de la empresa o institución del tutor de prácticas mediante listas de control o checklist.

- **Autoevaluación:** Autoinforme realizado por parte del alumno en cuanto a las expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal.
- **Evaluación interna:** Evaluación del trabajo (motivación y participación) por el tutor de la universidad.
- **Evaluación externa:** Evaluación de la defensa del trabajo de fin de máster: evaluación realizada por un comité de 3 expertos doctores.
- **Autoevaluación:** Autoinforme realizado por parte del alumno en cuanto a las expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal
- Resolución de casos clínicos y elaboración de un informe clínico.

5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios.

- Existen módulos

Sí

5.5.1 Datos básicos de la Materia:

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia:	Créditos ECTS, carácter
Bases biológicas y clínicas del envejecimiento	17 créditos ECTS, Obligatoria
Lenguas en las que se imparte	
Los contenidos de la materia se impartirán en castellano y catalán	
Unidad temporal: Cuatrimestral / Anual	
Temporalización: 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Proceso de Envejecer: Obligatoria – 3 créditos ECTS – 1r Cuatrimestre– 1r año – Catalán, castellano • Heterogeneidad del Envejecimiento: el Paciente Geriátrico. Síndromes Geriátricos: Obligatoria – 3 créditos ECTS – 1r Cuatrimestre– 1r año - Catalán, castellano • Fisioterapia y Rehabilitación en el envejecimiento: Obligatoria – 3 créditos ECTS – 1r Cuatrimestre– 1r año – Catalán, castellano • Envejecimiento Saludable: Nutrición y Actividad Física – 5 créditos ECTS – 1r año – Anual - Catalán, castellano • Farmacología en la Gente Mayor: Obligatoria – 3 créditos ECTS – 1r Cuatrimestre– 1r año – Catalán, castellano 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
<u>Desarrollo del Proceso de Envejecer</u> Fisiología del envejecimiento. Teorías del envejecimiento. Introducción a la biología de la longevidad. Diferencias entre consecuencias del envejecimiento fisiológico y patología del envejecimiento. Implicación de los diferentes sistemas y órganos en el proceso de envejecer	
<u>Heterogeneidad del Envejecimiento: el Paciente Geriátrico. Síndromes Geriátricos</u> Tipología de la población anciana: anciano sano, anciano frágil, anciano dependiente y paciente geriátrico. Grandes síndromes geriátricos. Deterioro cognitivo. Trastornos afectivos de la conducta en el anciano. Hábitos de salud.	
<u>Fisioterapia y Rehabilitación en el envejecimiento</u> Generalidades del envejecimiento en fisioterapia, prevención del envejecimiento: calidad de vida en la tercera edad, inestabilidad y caídas en geriatría, importancia de la actividad física en el envejecimiento.	
<u>Envejecimiento Saludable: Nutrición y Actividad Física:</u> Concepto de nutrición. Cambios fisiológicos del envejecimiento que intervienen en la nutrición del anciano. Valoración nutricional. Requerimientos nutricionales. Malnutrición: desnutrición y obesidad. Dietas terapéuticas.	

El envejecimiento saludable y su diferenciación del patológico. Los factores que intervienen en la consecución del envejecimiento satisfactorio como son la alimentación adecuada, la actividad física y los estilos de vida saludable. Ejercicio físico en el anciano: Resistencia, potenciación, flexibilidad y equilibrio. Alimentación en la población de gente mayor: dieta saludable. Modelos para conseguir un envejecimiento saludable.

Farmacología en la Gente Mayor

Formación en farmacología de manera general y específica en las personas mayores. Disminución de los riesgos y mejora de la eficacia en el uso de los medicamentos y productos sanitarios en las personas mayores. Elaboración de la ficha farmacoterapéutica. Identificación de los problemas más frecuentes. Adherencia al tratamiento.

Resultados de aprendizaje

- Conocer los cambios fisiológicos que aparecen con el envejecimiento.
- Saber distinguir entre envejecimiento normal y enfermedad.
- Conocer aquellos aspectos del envejecimiento predisponen a la aparición de patología y de dependencia.
- Identificar las características propias del paciente geriátrico como son la clínica, pluripatología, polifarmacia.
- Saber manejar los síndromes geriátricos.
- Identificar la fragilidad
- Relacionar los principios de la biomecánica con las teorías de base de la fisioterapia, la Cinesiología y la ergonomía en el envejecimiento.
- Colocar adecuadamente y respetar las normas de higiene postural en la edad adulta
- Definir los problemas de la inmovilidad y los efectos fisiológicos de la actividad física en el envejecimiento.
- Diseñar programas basados en el ejercicio terapéutico en base a la comprensión de los cambios de la función motriz que conlleva el envejecimiento.
- Describir las relaciones básicas entre la función motriz y el dolor crónico o agudo, y aplicar programas de fisioterapia consecuentes a estas relaciones
- Diseñar ejercicios propioceptivos en base a la comprensión de la motricidad del envejecimiento
- Demostrar el conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas en fisioterapia en relación a los problemas de salud de los pacientes con edad avanzada.
- Conocer los cambios farmacocinéticos y farmacodinámicos en el paciente anciano.
- Conocer los fármacos como fuente de yatrogenia. Conocer las principales reacciones adversas.
- Conocer las principales interacciones farmacológicas y las principales interacciones de los fármacos con alimentos y/o con plantas medicinales.
- Valorar la polifarmacia, la infratilización de medicación apropiada, la medicación inapropiada y el incumplimiento o falta de adherencia terapéutica en el paciente anciano.
- Conocer las características fisiológicas y los factores patológicos del envejecimiento y su repercusión en el estado de salud
- Comprender el estado nutricional de las personas mayores institucionalizada y no institucionalizada de nuestro entorno.
- Conocer y saber aconsejar sobre la alimentación más saludable para la gente mayor sana
- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores que tienen indicaciones dietéticas terapéuticas, para poder orientarlas al profesional especialista en Nutrición y poder apoyar el seguimiento dietético terapéutico.
- Conocer y entender la relación entre inactividad física y envejecimiento.
- Conocer la magnitud del problema social del sedentarismo y la obesidad.
- Conocer e integrar los principales conceptos en relación de las adaptaciones agudas y crónicas (entrenamiento) el ejercicio físico.
- Conocer las patologías derivadas de la inactividad física y la obesidad.
- Conocer, comprender y demostrar los beneficios del ejercicio físico y alimentación en la mejora de la salud.

- Conocer los principales programas sanitarios de promoción de la salud mediante el ejercicio físico.
- Aprender a clasificar y registrar el grado de sobrepeso y el nivel de actividad física.
- Aprender a utilizar instrumentos de medida de los cambios fisiológicos derivados del ejercicio físico.
- Aprender a ser crítico con las diferentes propuestas de ejercicio físico aplicadas a personas mayores.
- Aprender a realizar y adecuar el consejo y / o prescripción de ejercicio físico en función de las características individuales
- Aprender a analizar, diseñar, compartir, colaborar y hacer propuestas de mejora de la salud de colectivos específicos de personas mayores.
- Aprender a utilizar entorno virtual.
- Aprender a realizar búsquedas bibliográficas
- Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto).
- Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).
- Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).
- Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Requisitos

No existen requisitos

Observaciones

En este apartado se pueden hacer observaciones diversas

Competencias⁴

- **Competencias Básicas**
CB6, CB7, CB8, CB10
- **Competencias Específicas**
A1, A2, A3, A4, A5, A7, A11, A12
- **Competencias Transversales**
CT4

Actividades formativas

	Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
	<i>Sesión magistral</i>		
	<i>Laboratorios</i>		
	<i>Actividad Virtual</i>		

Metodologías docentes:

- Actividades introductorias, sesiones magistrales y seminarios de debate (Todas estas actividades serán presenciales y/o virtuales)
- Invitación a participar en los diversos eventos científicos programados a través del Máster: Conferencias, reuniones científicas, proyectos de investigación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Estudio y resolución de casos clínicos, búsqueda bibliográfica, estudio individual, trabajos de profundización (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Los alumnos deberán preparar la materia expuesta por los profesores responsables en forma de texto (.doc y .pdf) y presentaciones (.ppt). Deberá justificar su trabajo realizando un breve análisis crítico de artículos científicos relacionados (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Se planteará en el foro de la asignatura un tema de discusión para que los alumnos puedan participar incorporando al menos un par de citas bibliográficas sobre las que apoye su opinión (Todas estas

actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)

- Prácticas en el laboratorio de habilidades: El profesor demuestra la habilidad, y los alumnos la practican a continuación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Atención personalizada, exposición de trabajos y pruebas de desarrollo (Todos estas actividades serán presenciales)

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación:

Denominación		
Asistencia y participación en seminarios de debate y fórums de discusión	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Presentaciones/exposiciones	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Análisis crítico de un artículo científico	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Trabajos	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Resolución de casos clínicos	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Pruebas de desarrollo	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	30%

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia:	Créditos ECTS, carácter
Bases de investigación en envejecimiento	9 créditos ECTS, Obligatoria
Lenguas en las que se imparte	
Los contenidos de la materia se impartirán en castellano y catalán e inglés	
Unidad temporal: Cuatrimestral / Anual	
Temporalización: 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las Personas Mayores: Obligatoria – 3 créditos ECTS – 1r Cuatrimestre – 1r año - Catalán, castellano • Metodología de la Investigación: Obligatoria – 6 créditos ECTS – Anual– 1r año - Catalán, castellano, inglés 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
<p><u>Valoración de las Personas Mayores</u> Reconocimiento del envejecimiento sano y diferenciarlo de la enfermedad. Patologías ocultas (síndromes geriátricos, alteración de los órganos de los sentidos). Valoración de la capacidad funcional. Valoración mental, emocional y cognitiva. Valoración de la situación sociofamiliar. Valoración de la marcha y el equilibrio.</p> <p><u>Metodología de la Investigación</u> El método científico. Documentación y terminología científica. Un proyecto de investigación. Publicación de un artículo científico. Análisis descriptivo. Del problema a la hipótesis. Definición del problema de investigación. Revisión de la literatura científica. Diseño metodológico del estudio (tipo de estudio, universo y muestra, variables, técnicas e instrumento, análisis de datos, logística). Estudio (selección de la muestra, recogida de datos y análisis de datos). Evaluación de los resultados. Discusión de los resultados. Conclusiones del estudio. Generación de nuevas hipótesis. Métodos de investigación. Elaboración de datos primarios y secundarios. Evaluación del proyecto. Evaluación de los resultados. Análisis del impacto.</p>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la valoración geriátrica integral (VGI). • Aplicar la valoración médica, funcional, mental y sociofamiliar para proponer un plan terapéutico integral • Demostrar el conocimiento y la aplicación de las diferentes escalas e interpretación de las mismas. • Conocer los métodos de exploración y valoración funcional del aparato locomotor nervioso y cardio respiratorio. • Marcar objetivos terapéuticos y preventivos a corto y largo plazo. • Identificar y comprender las escalas de valoración en las que actúa el fisioterapeuta. • Relacionarse de forma adecuada en un equipo de trabajo. • Conocer las características del paciente con enfermedades neurodegenerativas. • Saber evaluar la situación del paciente dentro de cada nivel de la patología • Conocer y saber prever todas las situaciones de riesgo para el paciente en la práctica de la Fisioterapia. • Saber diseñar el plan terapéutico. • Conocer los principales modelos para el tratamiento de las lesiones cerebrales. • Demostrar la capacidad para generar un trabajo de investigación, generar hipótesis y objetivos, métodos, trabajo de campo, estudio estadístico, resultados y conclusiones. • Demostrar la capacidad en la realización de la lectura crítica de trabajos científicos. • Conocer el manejo de fuentes bibliográficas y bases de datos. 	

- Conocer los análisis estadísticos básicos.
- Incorporar la metodología cuantitativa y cualitativa en el ámbito de la investigación.
- Conocer las técnicas de evaluación de un proyecto.
- Plantear un proyecto científico.
- Desarrollar el análisis empírico en el campo de la salud a partir de planteamientos teóricos y conceptuales propios de la investigación cualitativa.
- Planifica y desarrolla de forma autónoma, organizada y científica el proyecto (proceso).
- Genera un documento científico en cuanto a estructura y contenidos (memoria o informe).
- Presenta y defiende el trabajo; en el caso del TFM, lo hace ante un tribunal (defensa).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas (construcción del discurso).
- Producir un discurso persuasivo, consistente y preciso, con capacidad para hacer comprensibles ideas complejas e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia).
- Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada, capaz de transmitir ideas complejas (construcción del discurso).
- Producir un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo, capaz de transmitir ideas complejas (eficacia).

Requisitos

No existen requisitos

Observaciones

En este apartado se pueden hacer observaciones diversas

Competencias⁵

- **Competencias Básicas**
CB9
- **Competencias Específicas** (A2, A3, A4, A11, A12
- **Competencias Transverales**
CT1, CT5

Actividades formativas

	Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
	<i>Sesión magistral</i>		
	<i>Laboratorios</i>		
	<i>Actividad Virtual</i>		

Metodologías docentes:

- Actividades introductorias, sesiones magistrales y seminarios de debate (Todas estas actividades serán presenciales y/o virtuales)
- Invitación a participar en los diversos eventos científicos programados a través del Máster: Conferencias, reuniones científicas, proyectos de investigación (Todas estas actividades serán presenciales)

- Estudio y resolución de casos clínicos, búsqueda bibliográfica, estudio individual, trabajos de profundización (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Los alumnos deberán preparar la materia expuesta por los profesores responsables en forma de texto (.doc y .pdf) y presentaciones (.ppt). Deberá justificar su trabajo realizando un breve análisis crítico de artículos científicos relacionados (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Se planteará en el foro de la asignatura un tema de discusión para que los alumnos puedan participar incorporando al menos un par de citas bibliográficas sobre las que apoye su opinión (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Atención personalizada, exposición de trabajos y pruebas de desarrollo (Todos estas actividades serán presenciales)
- Los alumnos deberán realizar un análisis crítico de un caso ético previamente seleccionado (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Desarrollo de un modelo de proyecto de investigación relacionado con los temas expuestos (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Realización de prácticas guiadas en el laboratorio. Prácticas a través de TIC en aulas informáticas (Todas estas actividades serán presenciales)
- Trabajo de búsqueda de información (Todas estas actividades se desarrollaran de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación:

Denominación		
Asistencia y participación en seminarios de debate y fórums de discusión.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Presentaciones/exposiciones.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Resolución de casos clínicos.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Pruebas de desarrollo.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	30%
Prácticas a través de las Tecnologías de la Información y la comunicación.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Análisis crítico de un artículo científico. Elaboración de un artículo científico relacionado con alguno de los temas del curso siguiendo la normativa para el autor de alguna revista científica relacionada con alguno de los temas del curso. Trabajos.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Asistencia práctica en los síndromes geriátricos y trabajo interdisciplinar	Créditos ECTS, carácter 5 créditos ECTS, Obligatoria
Lenguas en las que se imparte Los contenidos de la materia se impartirán en castellano y catalán	
Unidad temporal: Cuatrimestral Temporalización: 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> Modelos de Atención y Asistencia Práctica en el Anciano – 5 créditos ECTS – 2º cuatrimestre– 1r año – Catalán, castellano 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
<p><u>Modelos de Atención y Asistencia Práctica en el Anciano</u></p> <p>Síndromes geriátricos: síndrome de inmovilidad, incontinencia de orina, síndromes de caídas, úlceras de decúbito, síndrome confusional agudo y otros síndromes. Enfoque interdisciplinar en el tratamiento de hemiplejía, fractura de cadera, demencia, insuficiencia cardiaca y otras situaciones. Estratificación de la población anciana según las necesidades sanitarias. Descripción de los distintos modelos de atención sanitaria en el anciano. Recursos sanitarios de atención al anciano. Sistemas integrados de atención. La ley de la dependència en España.</p>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> Demostrar la capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios. Planificar la asistencia y evaluar los resultados. Demostrar la capacidad en aplicar los conocimientos multidisciplinares en objetivos centrados en el paciente anciano. Cuidados de enfermería, Fisioterapia, Logopedia, Terapia ocupacional, Trabajo social y soporte psicológico tanto al paciente como al cuidador y a la familia. Identificar y comprender los factores que influyen en los procesos sobre los que actúa el fisioterapeuta, lo que le permite utilizar los métodos de tratamiento habituales con una mejor comprensión e, incluso, modificarlos de forma racional de acuerdo a la afección individualizada. Describir y saber aplicar las técnicas en fisioterapia y el Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo Conocer el proceso de envejecimiento Conocer los sistemas de clasificación de la gente mayor Conocer los elementos discriminantes para cada proceso Conocer la Patología del envejecimiento Conocer y prever todas las situaciones de riesgo para el paciente en el contexto de la Fisioterapia Saber diseñar el plan de tratamiento en la patología del envejecimiento. Conocer las ortesis más frecuentes en la patología mas frecuente del envejecimiento Conocer las ayudas técnicas de marcha y sillas de ruedas Aplicar las bases neurofisiológicas de la reeducación propioceptiva en los diferentes síndromes geriátricos. Conocer los diferentes recursos asistenciales y sus características singulares. Demostrar el conocimiento de las indicaciones de cada recurso Garantizar la máxima autonomía del anciano a partir del trabajo interdisciplinar. Conocer el marco legal de la ley de dependencia. Conocer las diferentes tipologías del paciente geriátrico para poder aplicar el programa terapéutico más adecuado Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital, así como en un contexto científico y académico (ser digital). Buscar y obtener información útil para la creación de conocimiento de manera autónoma, de acuerdo con criterios de relevancia, fiabilidad y pertinencia (buscar). Organizar la información con las herramientas adecuadas, ya sea en línea o presenciales, para garantizar su actualización, recuperación y tratamiento a fin de reutilizarla en futuros proyectos (organizar). Crear información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear). 	

- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar resultados de proyectos académicos y científicos en contextos interdisciplinarios, de modo que se potencie la transferencia del conocimiento (compartir).

Requisitos

No existen requisitos

Observaciones

En este apartado se pueden hacer observaciones diversas

Competencias⁶

- **Competencias Básicas**
- **Competencias Específicas**
A1, A2, A6, A7, A8, A9, A10
- **Competencias Transversales**
CT2

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral		
Laboratorios		
Actividad Virtual		

Metodologías docentes:

- Actividades introductorias, sesiones magistrales y seminarios de debate (Todas estas actividades serán presenciales y/o virtuales)
- Invitación a participar en los diversos eventos científicos programados a través del Máster: Conferencias, reuniones científicas, proyectos de investigación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Prácticas en el laboratorio de habilidades: El profesor demuestra la habilidad, y los alumnos la practican a continuación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Atención personalizada, exposición de trabajos y pruebas de desarrollo (Todos estas actividades serán presenciales)
- Los alumnos deberán realizar un análisis crítico de un caso ético previamente seleccionado (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Estudio y resolución de casos clínicos (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación:

Denominación		
Asistencia y participación en seminarios de debate y fórums de discusión	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Presentaciones/exposiciones	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Trabajos	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Pruebas de desarrollo	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	30%
Resolución de casos clínicos y elaboración de un informe clínico	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia:	Créditos ECTS, carácter
Optativas asistenciales	12 créditos ECTS , optativo
Lenguas en las que se imparte	
Los contenidos de la materia se impartirán en castellano y catalán e inglés	
Unidad temporal: Cuatrimestral	
Temporalización: 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Patologías prevalentes: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Nutrición en las personas mayores: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Asistencia a la persona dependiente: adaptación al entorno: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Salud mental en el anciano: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Gestión de equipos y servicios: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Ortesis y ayudas técnicas en la persona mayor: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Prevención de la dependencia: fragilidad: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Bioética en geriatría: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
<p>El módulo de Asignaturas Optativas asistenciales de la URV se compone de una oferta de asignaturas de 3 ECTS cada una.</p> <p>En cualquier caso, las asignaturas optativas en que se diversifique este módulo serán susceptibles de modificación en función tanto de la demanda externa como interna.</p> <p>Patologías prevalentes Patologías prevalentes en el grupo de población de edad avanzada. Enfermedades osteoarticulares: Artrosis, fractura de cadera, poliartritis y polimialgia reumática. Enfermedades neurodegenerativas: Enfermedad de Parkinson, Parálisis supranuclear progresiva, esclerosis lateral amiotrófica y coreas. Accidente vascular cerebral y hemiplegia. Enfermedades cardiovasculares: Insuficiencia cardíaca y cardiopatía isquémica. Isquemia arterial periférica. HTA.</p> <p>Nutrición en las personas mayores Concepto de nutrición. Cambios fisiológicos del envejecimiento que intervienen en la nutrición del anciano. Valoración nutricional. Requerimientos nutricionales. Malnutrición: desnutrición y obesidad. Dietas terapéuticas.</p> <p>Asistencia a la persona dependiente: adaptación al entorno Valoración social. “La ley de la dependencia”. Adaptación del entorno de la persona dependiente. Terapia ocupacional, logopedia, trabajador social. El cuidador: ergonomía y higiene postural.</p> <p>Salud mental en el anciano Alteraciones emocionales: Depresión y ansiedad. Trastornos de conducta. El enfermo psiquiátrico anciano. Trastornos del sueño en las personas mayores</p> <p>Gestión de equipos y servicios Modelos de atención en geriatría. Niveles de asistencia. Trabajo en equipo interdisciplinar.</p>	

Dinámicas de equipos. Calidad asistencial en la atención geriátrica.

Ortesis y ayudas técnicas en la persona mayor

Ayudas técnicas preventivas, facilitadoras y compensadoras. Ortesis estáticas. Utilización de material termoplástico. Férulas.

Prevención de la dependencia: fragilidad (*)

Modelos causales de aparición de la dependencia. Modelo progresivo y modelo catastrófico. Concepto de fragilidad. Etiología y diagnóstico. Tratamiento i prevención de la fragilidad como prevención de la aparición de la dependencia.

Bioética en geriatría (*)

Principios bioéticos en la asistencia de la persona de edad avanzada. Principios de autonomía, confidencialidad e intimidad. Comité de bioética. Maltrato y abuso. Atención al final de la vida. Bioética en la investigación.

(*) asignaturas optativas de los dos perfiles del master Asistencial y profesionalizador

Resultados de aprendizaje

- Conocer situaciones desfavorables prevalentes en la vejez
- Saber identificar y proponer actuaciones para corregir las diferentes situaciones prevalentes para su corrección o adaptación.
- Dar respuesta a los problemas éticos que se plantean en la práctica profesional.
- Conocer la ley de la dependencia y su valoración.
Saber planificar estrategias de intervención para la adaptación del entorno a la gente mayor dependiente

Requisitos

No existen requisitos

Observaciones

En este apartado se pueden hacer observaciones diversas

Competencias⁷

- **Competencias Básicas**
- **Competencias Específicas**
A2, A3, A5, A6, A7, A8, A9, A10
- **Competencias Transversales**

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
<i>Sesión magistral</i>		
<i>Laboratorios</i>		
<i>Actividad Virtual</i>		

Metodologías docentes:

- Actividades introductorias, sesiones magistrales y seminarios de debate (Todas estas actividades serán presenciales y/o virtuales)
- Invitación a participar en los diversos eventos científicos programados a través del Máster: Conferencias, reuniones científicas, proyectos de investigación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Estudio y resolución de casos clínicos, búsqueda bibliográfica, estudio individual, trabajos de profundización (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Se planteará en el foro de la asignatura un tema de discusión para que los alumnos puedan participar incorporando al menos un par de citas bibliográficas sobre las que apoye su opinión (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Prácticas en el laboratorio de habilidades: El profesor demuestra la habilidad, y los alumnos la practican a continuación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Atención personalizada, exposición de trabajos y pruebas de desarrollo (Todos estas actividades

serán presenciales)

- Prácticas clínicas: Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario (Todas estas actividades serán presenciales)

Sistema de evaluación:

Denominación		
Asistencia y participación en seminarios de debate y fórums de discusión.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Presentaciones/exposiciones.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Trabajos.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Resolución de casos clínicos.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Pruebas de desarrollo.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: Optativas investigación	Créditos ECTS, carácter 12 créditos ECTS, optativo
Lenguas en las que se imparte Los contenidos de la materia se impartirán en castellano y catalán e inglés	
Unidad temporal: Cuatrimestral Temporalización: 1 año	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura crítica y documentación: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Genética y ómicas del envejecimiento: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Envejecimiento saludable: actividad física y alimentación: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Calidad de vida en la edad avanzada: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Prevención de la dependencia: fragilidad: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés • Bioética en geriatría: Optativa – 3 créditos ECTS – 2o Cuatrimestre – 1r año – Catalán, castellano, inglés 	
Contenido de la materia (<i>Descripción temática</i>)	
<p>El módulo de Asignaturas de investigación de la URV se compone de una oferta de asignaturas de 3 ECTS cada una.</p> <p>En cualquier caso, las asignaturas optativas en que se diversifique este módulo serán susceptibles de modificación en función tanto de la demanda externa como interna.</p> <p>Lectura crítica y documentación Bases de datos especializados. Crítica y actualización de los principales avances en envejecimiento. Presentación y comunicación científica. Como presentar un proyecto</p> <p>Genética y ómicas del envejecimiento Las nuevas tecnologías de la era Post-Genómica (como la genómica funcional, la epigenómica, la transcriptómica, la proteómica y la metabolómica). Conceptos de Biología de sistemas. Aplicación de los conocimientos que nos aportan las nuevas tecnologías ómicas a casos concretos, Genómica y genética, transcriptómica, proteómica y metabolómica. La epigenética.</p> <p>Envejecimiento saludable: actividad física y alimentación El envejecimiento saludable y su diferenciación del patológico. Los factores que intervienen en la consecución del envejecimiento satisfactorio como son la alimentación adecuada, la actividad física y los estilos de vida saludable. Ejercicio físico en el anciano: Resistencia, potenciación, flexibilidad y equilibrio. Alimentación en la población de gente mayor: dieta saludable. Modelos para conseguir un envejecimiento saludable.</p> <p>Calidad de vida en la edad avanzada Concepto de calidad de vida. Métodos de valoración de la calidad de vida. Calidad de vida en la persona de edad avanzada y sus peculiaridades. Factores que influyen en una buena o mala percepción de la calidad de vida. Concepto de calidad de vida asociada a la salud.</p> <p>Prevención de la dependencia: fragilidad (*) Modelos causales de aparición de la dependencia. Modelo progresivo y modelo catastrófico. Concepto de fragilidad. Etiología y diagnóstico. Tratamiento i prevención de la fragilidad como prevención de la aparición de la dependencia.</p> <p>Bioética en geriatría (*) Principios bioéticos en la asistencia de la persona de edad avanzada. Principios de autonomía, confidencialidad e intimidad. Comité de bioética. Maltrato y abuso. Atención al final de la vida. Bioética en la investigación.</p>	

(*) asignaturas optativas de los dos perfiles del master Asistencial y profesionalizador

Resultados de aprendizaje

- Conocer las diferentes teorías del envejecimiento.
- Saber aplicar las diferentes escalas de valoración aplicables al estudio de las personas mayores.
- Aplicar las ómicas en el estudio del proceso de envejecer.
- Desarrollar un pensamiento crítico.
- Establecer medidas preventivas para un envejecimiento saludable.
Poder realizar cualquiera de las técnicas de laboratorio aplicables al estudio del envejecimiento.
- Reconocer la situación planteada como un problema en un entorno multidisciplinar, investigador o profesional, y afrontarlo de manera activa (comprensión).
- Seguir un método sistemático con un enfoque global para dividir un problema complejo en partes e identificar sus causas aplicando el conocimiento científico y profesional (análisis).
- Diseñar una solución innovadora utilizando los recursos disponibles necesarios para afrontar el problema (creatividad).
- Elaborar un modelo realista que concrete todos los aspectos de la solución propuesta (innovación).
- Evaluar el modelo propuesto contrastándolo con el contexto real de aplicación y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).

Requisitos

No existen requisitos

Observaciones

En este apartado se pueden hacer observaciones diversas

Competencias⁸

- **Competencias Básicas**
CB6, CB7, CB8, CB10
- **Competencias Específicas**
A1, A3, A7, A11, A12
- **Competencias Transversales**
CT3

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
<i>Sesión magistral</i>		
<i>Laboratorios</i>		
<i>Actividad Virtual</i>		

Metodologías docentes:

- Actividades introductorias, sesiones magistrales y seminarios de debate (Todas estas actividades serán presenciales y/o virtuales)
- Invitación a participar en los diversos eventos científicos programados a través del Máster: Conferencias, reuniones científicas, proyectos de investigación (Todas estas actividades serán presenciales)
- Estudio y resolución de casos clínicos, búsqueda bibliográfica, estudio individual, trabajos de profundización (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Se planteará en el foro de la asignatura un tema de discusión para que los alumnos puedan participar incorporando al menos un par de citas bibliográficas sobre las que apoye su opinión (Todas estas actividades se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma virtual moodle)
- Atención personalizada, exposición de trabajos y pruebas de desarrollo (Todos estas actividades serán presenciales)
- Prácticas en el laboratorio (Todas estas actividades serán presenciales)

Sistema de evaluación:

Denominación		
Asistencia y participación en seminarios de debate y fórums de discusión.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Presentaciones/exposiciones.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Trabajos.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Pruebas de desarrollo.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%
Lectura crítica de artículos.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	20%

Denominación de la materia: PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS, carácter 8 Créditos ECTS, obligatorio		
Unidad temporal: Anual			
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Básicas CB7, CB10, CB8 • Competencias específicas: A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12 • Competencias transversales: CT6, CT7 <p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar los conocimientos teóricos con las realidades a las cuales se pueden aplicar. • Conocer instituciones y organismos vinculados al ámbito estudiado. • Ser capaces de aplicar las técnicas aprendidas en contextos concretos. • Desarrollar el espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de definir y llevar a cabo un proyecto. • Conocer y utilizar los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del ámbito. • Poner en funcionamiento, en un ámbito profesional y de manera integrada, toda una serie de competencias específicas, transversales y nucleares. • Integrar los conocimientos teóricos con las realidades a las cuales se pueden aplicar. • Conocer instituciones y organismos vinculados al ámbito estudiado. • Ser capaces de aplicar las técnicas aprendidas en contextos concretos. • Desarrollar el espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de valorar la realidad profesional. • Conocer y utilizar los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del ámbito • Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento). • Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional). • Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno). • Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios). • Incorporar la perspectiva de género y otros tipos de desigualdades en su actividad como estudiante o profesional (igualdad). • Analizar los principales problemas ambientales desde la perspectiva de su ámbito de conocimiento en su actividad como estudiante o profesional (medio ambiente). • Argumentar basándose en valores sociales y formular propuestas comprometidas en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos). • Aplicar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento desde un compromiso personal y profesional (ética). 			
REQUISITOS:			
Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter	
Prácticas externas /Prácticas Externas	8	Obligatoria	
<p>Metodologías dpcentes con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe de adquirir el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proceso de selección del puesto de prácticas, actividades de Orientación Profesional y estudios previos (Todas estas actividades serán presenciales) ➤ Ejecución de las prácticas, relación con el tutor de prácticas y tutor de la universidad: integración en un grupo de investigación básica o clínica en centros asistenciales, residenciales o de salud pública o en la universidad, realizando un total de 180 horas presénciales equivalentes a 8 ECTS. 			
Actividades formativas:			
	Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
	<i>Sesión magistral</i>		
	<i>Laboratorios</i>		
	<i>Actividad Virtual</i>		
Sistema de evaluación:			
Denominación			
Evaluación interna: Evaluación del trabajo de las entrevistas realizadas con el tutor de la universidad y valoración de las carpetas de trabajo o portafolio	Ponderación Mínima	0%	
	Ponderación Máxima	50%	
Evaluación externa: Informe realizado por parte de la empresa o institución del tutor del prácticas mediante listas de control o checklist	Ponderación Mínima	0%	
	Ponderación Máxima	40%	

Autoevaluación: Autoinforme realizado por parte del alumno en cuanto a las expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%
Contenidos de la materia: Incorporación en un equipo de salud o grupo de investigación para integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias, capacitando para una investigación básica o clínica del envejecimiento y una atención eficaz en el proceso de envejecer.		

Denominación de la materia: Trabajo de fin de máster

Créditos ECTS, carácter
12 Créditos ECTS, obligatorio

Unidad temporal: Anual

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:

- **Competencias básicas:** CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
- **Competencias específicas:** A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12
- **Competencias transversales:** CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

Resultados de aprendizaje:

- Desarrollar un proyecto de investigación en el ámbito del envejecimiento a nivel de investigación clínica o de investigación básica.
- Aplicar las técnicas propias del análisis del envejecimiento en un proyecto concreto.
- Conocer, analizar y utilizar críticamente las fuentes y la bibliografía.
- Elaborar un discurso escueto, coherente y que comunique los resultados del trabajo.
- Comunicar correctamente en la lengua propia o en inglés un resumen coherente del trabajo realizado.
- Planifica y desarrolla de forma autónoma, organizada y científica el proyecto (proceso).
- Genera un documento científico en cuanto a estructura y contenidos (memoria o informe).
- Presenta y defiende el trabajo; en el caso del TFM, lo hace ante un tribunal (defensa).
- Dominar las herramientas destinadas a la gestión de la propia identidad y a las actividades en un entorno digital, así como en un contexto científico y académico (ser digital).
- Buscar y obtener información útil para la creación de conocimiento de manera autónoma, de acuerdo con criterios de relevancia, fiabilidad y pertinencia (buscar).
- Organizar la información con las herramientas adecuadas, ya sea en línea o presenciales, para garantizar su actualización, recuperación y tratamiento a fin de reutilizarla en futuros proyectos (organizar).
- Crear información con las herramientas y formatos adecuados a la situación comunicativa y hacerlo de manera honesta (crear).
- Utilizar las TIC para compartir e intercambiar resultados de proyectos académicos y científicos en contextos interdisciplinares, de modo que se potencie la transferencia del conocimiento (compartir).
- Reconocer la situación planteada como un problema en un entorno multidisciplinar, investigador o profesional, y afrontarlo de manera activa (comprensión).
- Seguir un método sistemático con un enfoque global para dividir un problema complejo en partes e identificar sus causas aplicando el conocimiento científico y profesional (análisis).
- Diseñar una solución innovadora utilizando los recursos disponibles necesarios para afrontar el problema (creatividad).
- Elaborar un modelo realista que concrete todos los aspectos de la solución propuesta (innovación).
- Evaluar el modelo propuesto contrastándolo con el contexto real de aplicación y ser capaz de encontrar limitaciones y proponer mejoras (evaluación).
- Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto).
- Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).
- Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).
- Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).
- Usar los mecanismos de comunicación no verbal y los recursos expresivos de la voz necesarios para hacer una buena intervención oral (comunicación no verbal y uso de la voz).
- Construir un discurso estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada con capacidad para transmitir ideas complejas (construcción del discurso).
- Producir un discurso persuasivo, consistente y preciso, con capacidad para hacer comprensibles ideas complejas e interactuar de manera efectiva con el auditorio (eficacia). RA1. Producir un texto de calidad, sin errores gramaticales ni ortográficos, con una presentación formal esmerada y un uso adecuado y coherente de las convenciones formales y bibliográficas (calidad).
- Construir un texto estructurado, claro, cohesionado, rico y de extensión adecuada, capaz de transmitir ideas complejas (construcción del discurso).
- Producir un texto adecuado a la situación comunicativa, consistente y persuasivo, capaz de transmitir ideas complejas (eficacia).
- Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).
- Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).
- Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).
- Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).
- Incorporar la perspectiva de género y otros tipos de desigualdades en su actividad como estudiante o profesional (igualdad).
- Analizar los principales problemas ambientales desde la perspectiva de su ámbito de conocimiento en su actividad como estudiante o profesional (medio ambiente).
- Argumentar basándose en valores sociales y formular propuestas comprometidas en la mejora de la comunidad (responsabilidad social como ciudadanos).
- Aplicar los conceptos éticos y deontológicos del área de conocimiento desde un compromiso personal y profesional (ética).

REQUISITOS:

Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter
Trabajo de fin de máster/Trabajo de fin de máster	12	Obligatoria

Actividades formativas:

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
<i>Sesión magistral</i>		
<i>Laboratorios</i>		
<i>Actividad Virtual</i>		

Metodologías docentes:

- Proceso de selección del proyecto
- Elaboración del trabajo de fin de máster, relación con el tutor del trabajo, defensa y presentación del trabajo

Sistema de evaluación:

Denominación		
Evaluación interna: Evaluación del trabajo (motivación y participación) por el tutor de la universidad.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	40%
Evaluación externa: Evaluación de la defensa del trabajo de fin de máster: evaluación realizada por un comité de 3 expertos doctores.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	50%
Autoevaluación: Autoinforme realizado por parte del alumno en cuanto a las expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal.	Ponderación Mínima	0%
	Ponderación Máxima	10%

Contenidos de la materia:

El trabajo de fin de máster es un proyecto de investigación en el campo del envejecimiento en la práctica asistencial o de investigación básica y que ha de servir como punto de partida para la realización de la tesis doctoral.

6. Personal Académico

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

a) Personal Académico disponible

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad Rovira i Virgili, queda asumida por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo 7 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Formación básica, Obligatorias, Optativas de carácter fundamental, serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas, de perfil profesional y de carácter más complementario.

Tabla 6.1: Descripción del Personal Académico disponible se indicará, al menos, su categoría académica, su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora o profesional Descripción del profesorado implicado en la docencia del grado.

Categoría académica	Vinculación a la universidad	Dedicación	Doctor	Experiencia docente	Experiencia investigadora o profesional
Catedrático de Escuela Universitaria	01/04/89 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. 20 años en Anatomía Humana	Estudio del cuerpo humano mediante las nuevas técnicas de diagnóstico por la imagen. Embriología experimental. Líneas de investigación: Estudios morfométricos del organismo humano.
Catedrático de Escuela Universitaria	09/12/86 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. Master. 23 años en Fisiología	Toxicidad por metales y contaminantes orgánicos. Toxicología reproductiva y desarrollo. Comportamiento

					animal, estrés y toxicología neural. Radicales libres de oxígeno. Efectos antioxidantes. Líneas de Investigación: Estrés, memoria, aprendizaje, actividad, resistencia y coordinación motora, neurodesarrollo y neurocomportamiento
Catedrático de Universidad	01/07/92 Funcionario	Tiempo completo	SI	Segundo ciclo, Doctorado y master 17 años en Fisiopatología	IIPV- unidad de investigación de lípidos y arterioesclerosis. Estudios de intervención en nutrición Líneas de Investigación Establecimiento de metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales contra el Alzheimer Metodologías para la evaluación del estado de salud, de la dependencia y de la calidad de vida. Características específicas de la presentación y tratamiento de las distintas enfermedades en la edad geriátrica.
Titular Universidad	10/03/1994 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo Segundo ciclo 15 años en rehabilitación	Atención hospitalaria en rehabilitación
Titular de Universidad	15/03/94 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo, segundo ciclo.	Salud pública. Nutrición comunitaria. Educación

				15 años en Salud pública y nutrición comunitaria	sanitaria. Línea de investigación: Estado Nutricional de la Población. Consumo alimentario e ingesta nutricional. Patrones y hábitos alimentarios. Riesgo de malnutrición en diferentes grupos de población.
Titular de Universidad	25/10/93 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. Doctorado . Master 16 años en Histología	Grupo de Investigación 2005SGR 00337 Plasticidad sináptica. Canales de CA, receptores muscarínicos. Proteína quinasa A y C Enfermedades neuromusculares. AC antigangliósidos. NCS en la unión neuromuscular Factores neurotróficos. Histología y neurobiología. Líneas de Investigación: Neurobiología Celular. Sinaptogenesis y Plasticidad de las Conexiones Neuronales Estudio de la neurotransmisión en pacientes y modelos experimentales de enfermedades neurológicas y neuromusculares agudas y crónicas
Titular de Universidad	06/04/99 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. Master. Doctorado . 10 años en	Evaluación del efecto neuroprotector de nuevas aminos con acción dual. Líneas de Investigación: Excitotoxicidad,

				Farmacología	neurodegeneración y neuroprotección en modelos in vitro e in vivo.
Titular De Universidad	25/06/91 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. Master. 18 años en Fisiología	Toxicidad por metales y contaminantes orgánicos. Toxicología reproductiva y desarrollo. Comportamiento animal, estrés y toxicología neural. Radicales libres de oxígeno. Efectos antioxidantes. Líneas de Investigación Estrés, memoria, aprendizaje, actividad, resistencia y coordinación motora, neurodesarrollo y neurocomportamiento
Titular de escuela Universitaria	02/11/1993 Funcionario	Tiempo Completo	SI	Primer ciclo 16 años en fisioterapia	Biomecánica Docencia en Fisioterapia Dolor Neuromuscular y Esquelético Líneas de Investigación: Biomecánica del aparato Locomotor, Ergonomía, Valoración del Daño Corporal en el aparato Locomotor. Tratamiento de fisioterapia en pacientes afectados de dolor musculoesquelético. Utilización de las herramientas de valoración funcional en fisioterapia.

Titular de escuela Universitaria	11/10/1995 Funcionario	Tiempo completo	NO	Primer ciclo 14 años en fisioterapia	Biomecánica Docencia en Fisioterapia Dolor Neuromuscular y Esquelético
Titular de escuela universitaria	22/11/1993 Funcionario	Tiempo Completo	NO	Primer ciclo 16 años en fisioterapia	Atención de Fisioterapia Hospitalaria
Titular de escuela universitaria	1/10/97 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer Ciclo 18 años Ética en enfermería. Urgencias. Prácticum hospitalario	Publicaciones: 21. Ética en enfermería. Antropología. Enfermería de urgencias. Proyectos subvencionados: 1 Años de experiencia práctica: 16
Titular de escuela universitaria	01/07/92 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer Ciclo 17 años en Enfermería Geriátrica. Prácticum hospitalario. Master: cultura y cuidar. Proyecto de investigación	Publicaciones: 15 Geriatría. Alzheimer. Antropología. Proyectos subvencionados: 6 Años de experiencia práctica: 6
Titular de Universidad	01/07/1992 Funcionario	Tiempo Completo	SI	Primer y segundo Ciclo 17 años en neurología	patología médica quirúrgica neurogeriatría Envejecimiento cerebral
Titular de Universidad	22/11/93 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primero y segundo ciclo 16 años en fisiopatología	IIPV- unidad de investigación de lípidos y arterioesclerosis Líneas de Investigación Características específicas de la presentación y tratamiento de las distintas enfermedades en la edad geriátrica.

Titular de Universidad	01/05/92 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. Master. Doctorado 17 años en farmacología	Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma. Estudios relacionados con el envejecimiento Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales contra el Alzheimer y enfermedades cardiovasculares. Líneas de Investigación: Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma.
Titular de Universidad	28/09/00 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer y segundo ciclo. Master. Doctorado 9 años en Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica, Biología molecular, Toxicología, transcriptómica. Líneas de Investigación: Estrés, memoria, aprendizaje, actividad, resistencia y coordinación motora, neurodesarrollo y neurocomportamiento
Titular de Universidad	28/09/00 Funcionario	Tiempo completo	SI	Primer y segundo ciclo. Master. Doctorado 9 años en Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica, Biología molecular, Toxicología, transcriptómica. Líneas de Investigación: Excitotoxicidad, neurodegeneración y neuroprotección en modelos in vitro e in vivo.
Titular Interina	1/10/2005	Tiempo Completo	SI	Primer Ciclo. 13 años Ciencias psicosociales aplicadas I y II.	Publicaciones: 13. Atención Integral. Dolor. Habilidades sociales. Competencias TIC. Intervenciones psicosociales. Contrato

				Prácticum	pedagógico. Proyectos subvencionados: 3 Ansiedad y depresión. Asertividad. Portafolio electrónico Años de experiencia práctica: 7
Profesor Asociado	01/10/97 Contratado	Tiempo Parcial	SI	Primer ciclo, segundo ciclo. Master. Doctorado 12 años en farmacología	Farmacología.
Profesor Asociado	16/09/07 Contratado	Tiempo Parcial	SI	Primer ciclo. 2 años en farmacología	Farmacología
Profesor Asociado 12 Horas	19/10/1995 Contratado	Tiempo Parcial	NO	Primer ciclo 14 años en Fisioterapia	Atención De Fisioterapia en Geriatría
Profesor Asociado 12 Horas	24/10/2005 Contratado	Tiempo Parcial	NO	Primer ciclo 4 años en fisioterapia	Atención de Fisioterapia Hospitalaria
Profesor Asociado 6 Horas	08/10/98 Contratado	Tiempo Parcial	SI	Segundo Ciclo 11 años en Geriatría	Geriatría Líneas de Investigación Metodologías para la evaluación del estado de salud, de la dependencia y de la calidad de vida. Características específicas de la presentación y tratamiento de las distintas enfermedades en

					la edad geriátrica. Jefe del Sociosanitario del Hospital
Profesor Asociado 12Horas	02/10/98 Contratado	Tiempo Parcial	NO	Primer Ciclo 11 años en Fisioterapia	Atención de Fisioterapia Hospitalaria
Profesor Asociado 3 Horas	01/10/92 Contratado	Tiempo Parcial	SI	17 años de docencia	Cirugía Joan XXIII
Profesor ayudante doctor	01/01/2004 Contratada	Tiempo completo	SI	Primer ciclo. Master 5 años en Farmacología	Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma. Estudios relacionados con el envejecimiento Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales contra el Alzheimer y enfermedades cardiovasculares. Líneas de Investigación: Indicadores de estrés oxidativo en población sana y enferma.

Adecuación del profesorado al plan de estudios disponible

- **Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores".**

Del total de 27 profesores implicados en la docencia del Master en Envejecimiento y Salud, 22 de ellos son doctores; esto implica un porcentaje del 81.4% sobre el total de profesorado.

- **Categorías Académicas del profesorado disponible.**

Del total de 27 profesores que impartirán docencia en el master, la distribución por categorías académicas es la siguiente:

Catedráticos de Universidad: 1
Catedráticos de Escuela Universitaria: 3
Titulares de Universidad: 9
Teu : 6
Ayudante doctor: 1
Asociados: 7

Del total de profesores, 20 de ellos son a dedicación a tiempo completo a la universidad y su dedicación NO es exclusiva al Master.

- **Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título.**

Del total de 27 profesores implicados en la docencia del Master en Envejecimiento i Salud, 7 tienen su dedicación a tiempo parcial.

- **Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos:**

El 57% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de las Ciencias de la Salud en centros de educación universitaria; el 14% tiene entre 5 y 10 años de experiencia docente en el ámbito de Ciencias de la Salud en centros de formación clínica.

- **Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora.**

El 22% de actividad profesional en el ámbito Hospitalario o de atención primaria.

- **Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas externas en por ejemplo, empresas, administraciones públicas, hospitales, etc.**

En la actualidad se dispone de experiencia en este campo en los centros hospitalarios incluidos en nuestros convenios. También es importante que en la ciudad de Tortosa donde se ubican los estudios existe en la actualidad un hospital geriátrico donde los alumnos podrán realizar sus prácticas.

c) Plantilla del personal de administración y servicios

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tiene actualmente la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Reus y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.2, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

Tabla 6.2: Descripción del personal de apoyo disponible (PAS, técnicos de laboratorio, etc)

Personal de apoyo (en términos de perfiles)	Vinculación a la universidad	Experiencia profesional (Ej: Ficha lugar trabajo)
Laboral (Grupo II)	Administrador de Centro	Dar soporte logístico al funcionamiento del centro: control de espacios docentes, control y seguimiento del mantenimiento general, gestión de las infraestructuras docentes, inventario, servicio de vigilancia, seguridad del centro. Coordinar los procesos electorales de centro y departamentos.
Funcionario	Administrativo. Jefe de Secretaría	Planificar, priorizar, organizar, ejecutar, control y evaluación de la gestión de los expedientes de los alumnos, en coordinación con el Equipo decanal y el Servicio de gestión Académica. Control de las actas académicas.
Funcionario	Administrativo	Ejecutar las funciones asignadas a la Secretaría de Centro: gestión de los expedientes académicos, atención al público, organización de los procesos de matriculación, y de gestión de títulos.
Funcionario	Administrativo	Ejecutar las funciones asignadas a la Secretaría de Centro: gestión de los expedientes académicos, atención al público, organización de los procesos de matriculación, y de gestión de títulos.
Laboral (Grupo III)	Agente de atención multimedia	Soporte al Usuario: alumnado, profesorado y PAS. Gestión y mantenimiento de servidores, de la red de área local y de telefonía. Mantenimiento del material multimedia de las aulas de docencia. Gestión de stock informático y multimedia. Trato con proveedores.
Funcionario	Auxiliar de servicios	Conserjería: Recepción y reparto de paquetería, cartería, custodia de las llaves, atención telefónica, fax. Asistencia al profesorado, a las aulas de docencia y atención al público.
Funcionario	Auxiliar de servicios	Conserjería: Recepción y reparto de paquetería, cartería, custodia de las llaves, atención telefónica, fax. Asistencia al profesorado, a las aulas de docencia y atención al público
Funcionario	Auxiliar de servicios	Conserjería: Recepción y reparto de paquetería, cartería, custodia de las llaves, atención telefónica, fax. Asistencia al profesorado, a las aulas de docencia y atención al público
Funcionario	Jefe de biblioteca	Gestión, planificación, priorización, organización, coordinación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de las funciones de la biblioteca. Las funciones

		incluyen la dirección de la plantilla, la supervisión de las tareas asignadas a cada uno de sus miembros, la gestión y el control de los presupuestos, la planificación, ejecución y control de las tareas técnicas, la elaboración de estadísticas y la evaluación de los servicios.
Funcionario	Ayudante de biblioteca	Catalogación y clasificación del fondo, participación en el proceso de gestión de solicitudes de adquisición, elaboración y revisión de guías y manuales de uso de los diferentes servicios y recursos, servicio de información bibliográfica (referencia material y/o virtual), participación en la formación de usuarios, revisión y mantenimiento de la página web, participación en la elaboración de los procesos técnicos, formación y soporte a los becarios colaboradores, y otras tareas de carácter transitorio designadas por la responsable de la Biblioteca.
Laboral (Grupo III)	Técnico de biblioteca	Canalización de las solicitudes de préstamo ínter bibliotecario: gestión, reproducción y control de los documentos solicitados, gestión de publicaciones periódicas (control en la recepción de los números, reclamaciones, actualización del módulo informatizado de revistas, control de duplicados y intercambio), préstamo domiciliario, ordenación del fondo, información al usuario, formación de los becarios colaboradores y participación en la formación de usuarios.
Laboral (Grupo III)	Técnico de biblioteca fines de semana y festivos	Canalización de las solicitudes de préstamo ínter bibliotecario: gestión, reproducción y control de los documentos solicitados, gestión de publicaciones periódicas (control en la recepción de los números, reclamaciones, actualización del módulo informatizado de revistas, control de duplicados y intercambio), préstamo domiciliario, ordenación del fondo, información al usuario, formación de los becarios colaboradores y participación en la formación de usuarios.
Funcionario	Técnico de Apoyo a la Calidad Docente	Apoyo al equipo directivo del centro, así como a los docentes, en la implantación, desarrollo y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, y de otros procesos relacionados con la implantación de las nuevas titulaciones de Grado.
Funcionario	Técnico de Gestión	En el ámbito de la Facultad y siguiendo las directrices del equipo decanal, se encarga de dar soporte en la gestión de los siguientes ámbitos: de la calidad, de la programación académica, presupuestaria, administración,

		organización del centro y de las relaciones y la proyección exterior. Coordinación del equipo de personas de la Oficina del decanato.
PSR	Técnico de apoyo a la investigación	Planificación, ejecución y organización de las funciones definidas en el grupo de investigación
Funcionario	Responsable administrativo	Organización, coordinación ejecución, seguimiento y control de las funciones definidas para la Secretaria de Departamento.
Funcionario	Administrativo	Ayuda administrativa a los trabajos del departamento.
Funcionario	Administrativo	Ayuda administrativo a los trabajos del departamento.
Funcionario	Responsable Administrativo.	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa
Funcionario	Administrativo	En el ámbito del Departamento se encargan de la gestión presupuestaria, de la gestión del profesorado y plantillas, elaboración y seguimiento del contrato programa.

c) Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Para garantizar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombre y mujeres, la URV aplica lo establecido en el convenio colectivo del PDI laboral, según el cual:

Artículo 17. Comisión e selección (../..).

3. Siempre y cuando la composición de la plantilla del campo de conocimiento lo permita, en igualdad de condiciones, se priorizarán la presencia de personal docente e investigador laboral y la igualdad de género en las comisiones de selección.

Disposición adicional primera. Política de género

1. Las universidades desarrollarán las acciones necesarias e instrumentarán aquellos mecanismos que favorezcan la igualdad de género a la institución, de manera que se priorice el acceso de la mujer a todos aquellos ámbitos y órganos donde actualmente su presencia es deficitaria.

2. Particularmente, en aquello que afecta este convenio, "se impulsarán políticas activas en la selección del personal docente e investigador laboral y de soporte a la carrera académica de las mujeres."

3. Asimismo, los sindicatos firmantes desarrollarán medidas para favorecer la paridad de género en los órganos de representación colectiva del personal docente e investigador laboral.

Además de la aplicación del convenio colectivo, recientemente la URV ha elaborado, a partir de los resultados indicativos de diversas desviaciones o diferencias que se debían cambiar o mejorar, el "Pla d'Igualtat entre homes i dones de la URV". Este plan incorpora, considerando el marco legal que afecta y la Ley de Igualdad, una relación de seis ejes con las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/links_claustre/annexos/sessio240507/3_pla_igualtat.pdf.

El eje 2 del plan hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción de profesionales.

Eje 2: El acceso en igualdad de condiciones al trabajo y la promoción profesional. Organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género.

Este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no se produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.

Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y psicosociales que afectan el bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos, la URV recoge en el Plan de igualdad las propuestas siguientes:

- Hacer un acto de reconocimiento a la persona, departamento o centro del ámbito URV que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres.
- Presentar, desagregadas por sexo, los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizadas o masculinizadas.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

Los recursos materiales y servicios recogidos en la Memoria de solicitud de verificación guardan relación con la planificación de las actividades formativas presentada, el número de estudiantes por curso y con el tipo de enseñanza a impartir. Entre estos recursos y servicios se incluyen bibliotecas, salas de lectura, aulas y otras instalaciones similares necesarias para impartir el plan de estudios.

El máster de Envejecimiento y Salud se impartirá en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (FMCS) en Reus. Sus instalaciones cuentan con todos los medios materiales necesarios para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel internacional.

Para la impartición de las prácticas externas se cuenta con dos unidades docentes. Las unidades docentes están localizadas:

1-En el Hospital Universitario Sant Joan de Reus, al lado de la misma facultad en la actualidad.

2-En el Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, situado a 10 Km. de la Facultad.

Las instalaciones para el desarrollo del máster se resumen en los siguientes apartados:

a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

AULAS

Aulas:

Tipología de espacios FMCS	Número	Capacidad	Superficie (m²)
Aula magna	1	192	163
Aula grandes	2	100 - 150	161
Aulas medianas	6	60-100 alumnos	63-97
Aulas pequeñas (Aulas/seminarios polivalentes)	3	30- 60 alumnos	49-52

Laboratorios y otros espacios para la docencia:

Tipología de espacios	Número	Capacidad	Superficie (m²)
Aulas informática docencia	2	20 ordenadores	50/70
Laboratorios de docencia	5	20	50
Aula de prácticas multidisciplinar (camillas, etc.)	1	30	70
Aula de prácticas camillas	1	40	70
Sala de disección	1	35	70
Osteoteca	1	25	50
Laboratorio de habilidades clínicas	1	25	100

UNIDADES DOCENTES DE PRÁCTICAS

Unidad docente Hospital Universitario Sant Joan de Reus			
Tipología de espacios FMCS	Número	Superficie (m2)	Capacidad
Aulas medianas	5	81-112	80-100 alumnos
Aulas pequeñas (Aulas/seminarios polivalentes)	8	31-41	15-20 alumnos
Aulas informática docencia	1	84	20 ordenadores
Laboratorio de habilidades	1	37	20
Sala de estudios	1	55	30
Zona con taquillas para los estudiantes	1	--	250
Unidad docente Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona			
Aulas medianas	4	55	80-100 alumnos
Aulas pequeñas (Aulas/seminarios polivalentes)	4	36	15-20 alumnos
Aulas informática docencia	1	35,5	10 ordenadores
Laboratorio de habilidades	1	53,5	20
Sala de estudios	1	53,1	50
Zona con taquillas para los estudiantes	1	--	200

BIBLIOTECA

		Superficie (m2)	Capacidad (personas)
FMCS	BIBLIOTECA FMCS		
		Situación	Unidades
		Planta 0	1
TOTAL		673	168

Datos Biblioteca Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud		
Revistas	Vivas	77
	Españolas compra	7
	Extranjeras compra	58
	Donativo	12
	Muertas	411
	Número global de revistas (= vivas + muertas)	488
Número de libros		12.362
Número de puntos de lectura		180
Número de ordenadores a disposición de los usuarios		7
Número de ordenadores portátiles a disposición de los usuarios		8
Puntos de conexión inalámbrica (o a la red informática en caso que no haya red inalámbrica)		180
Número revistas electrónicas		11.227

La Biblioteca de la FMCS dispone de un fondo bibliográfico formado por 12362 monografías, 245 tesis doctorales, 471 CD-ROM y 93 vídeos. Se tiene acceso a aproximadamente unos 8.000 títulos de revistas multidisciplinares en formato electrónico.

También dispone de un aula multimedia dotada con 7 ordenadores, un televisor reproductor de vídeos y DVD's, 1 lector de microfichas y un escáner.

SERVICIOS BIBLIOTECA URV

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA	Servicio presencial	Servicio virtual
Atención y información al usuario		
Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones	X	X
Información bibliográfica: general y especializada	X	X
P+F: preguntas mas frecuentes		X
Biblioteca Digital de la URV		
Consulta de recursos electrónicos en la red	X	X
Selección de recursos propios y externos sobre una temática concreta	X	X
Fondo bibliográfico		
Consulta en sala	X	
Consulta al catalogo propio de la URV y otros catálogos	X	X
Consulta a colecciones especiales	X	
Desiderata de compra de documentos bibliográficos	X	X
Novedades bibliográficas	X	X
Oferta de duplicados	X	X
Selección de bibliografía recomendada disponible	X	X
Formación de usuarios		
Cursos organizados des de la biblioteca	X	X
Participación en cursos impartidos des de Centro	X	
Elaboración de tutoriales		X
Impresiones y reprografía		
Fotocopiadoras/impresoras en régimen de autoservicio	X	
Instalaciones y equipos		
Lectores y reproductores en diversos soportes	X	
Apertura de la biblioteca en época de examen y fines de semana	X	
Ordenadores de libre acceso	X	
Préstamo de ordenadores portátiles	X	
Marketing y difusión		
Campañas de marketing y actividades de sensibilización	X	X
Difusión de los nuevos recursos disponibles	X	X
Guías y trípticos del servicio de la biblioteca y otros temas de interés para los usuarios	X	X
Préstamo		
Información sobre el estado del préstamo de los usuarios	X	X
Préstamo domiciliario/autopréstamo	X	
Préstamo entre Campus	X	
Préstamo in situ	X	
Renovaciones	X	X
Reservas	X	X
Préstamo ínter bibliotecario		
Préstamo a la comunidad universitaria		X

Préstamo a centros externos y empresas		X
Soporte a la investigación		
Gestor de referencias bibliografías (<i>Refworks</i>)		X
Servicios de alerta		X
Red informática		
Conexión a los recursos des de fuera de la URV		X
Red abierta (sin cables)	X	

La Biblioteca participa además en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC), es miembro de REBIUN, y específicamente la Biblioteca de enfermería participa en el GICS (Grupo de Gestión de la Información de Ciencias de la Salud de Cataluña del COBDC (Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña, y del GBI (Grupo de Bibliotecas de Enfermería).

La Biblioteca elabora además una base de datos propia de enfermería "Cuidatge" (<http://teledoc.urv.es/cuidatge/>) que permite recuperar los artículos de revista sobre la disciplina.

Se consideran usuarios del Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV los alumnos, el PAS, el PDI de la URV y los miembros de las asociaciones, entidades e instituciones con las cuales la URV haya suscrito un convenio que les otorgue explícitamente esta condición, entre otros, los cuales tienen derecho a disfrutar de todos los servicios que se ofrecen, siendo:

- . Préstamo.
- . Préstamo Ínter bibliotecario y Obtención de Documentos
- . Préstamo de ordenadores portátiles dentro de las salas de lectura y red sin hilos
- . Copia y reproducción de documentos
- . Conexión a recursos electrónicos
- . Formación de usuarios.
- . Información bibliográfica
- . Ordenadores de libre acceso

Horario:

Las bibliotecas de la URV tienen tres periodos diferenciados basados en las necesidades de los estudiantes de este servicio:

1-Periodo ordinario

2-Periodo de evaluación: se amplía las horas de obertura de la biblioteca tanto los días laborables como festivos.

3-Periodo de verano (Julio y Agosto): se acorta las horas de obertura

NUEVAS TECNOLOGÍAS: ENTORNO VIRTUAL DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SERVICIO DE VIDEOCONFERENCIAS

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona dispone del servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma Moodle, ofrece a profesores y alumnos:

-Un espacio privado por asignatura y curso académico que reproduce en Internet el espacio aula, con las funcionalidades estándares de la plataforma Moodle y otras desarrolladas internamente en la Universidad para cubrir necesidades específicas.

-Difusión, documentación y formación tecnológica y metodológica, en el uso de la plataforma.

-Soporte y resolución de dudas y problemas vía correo electrónico y teléfono, con la posibilidad de concertar reunión presencial con un técnico especializado.

Además de posibilitar la realización de videoconferencias vía software, la URV dispone, repartidas por los distintos centros que la integran, de 13 salas de videoconferencia adecuadas para facilitar el desarrollo de la actividad docente a través de esta tecnología.

CRAI CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y el conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria.
- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- ser más competitivos y eficientes en la gestión
- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá es, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance, y por otro, la posibilidad de recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

b) Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas.

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud tiene establecidos convenios con el Hospital Universitario Sant Joan, al lado de la misma facultad en la actualidad, el Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, situado a 10 Km. , con el Hospital de Santa Tecla de Tarragona y el Hospital Pius de Valls. Además el convenio con los hospitales universitarios (ICS y Sagessa) incluyen el Hospital Verge de la Cinta , el Hospital de la Santa Cruz de Tortosa y la Residencia de Ancianos de Amposta donde los estudiantes completan su formación práctica. Son centros muy dinámicos y en continua expansión de sus instalaciones y actividades y donde los alumnos realizan sus prácticas clínicas (ver archivo adjunto en el apartado "*Convenios de Prácticas*").

c) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

Todo el aulario está bien equipado de medios audiovisuales (1 cañón de proyección fijo y ordenador, 1 sistema de proyección de video, 1 retroproyector, 1 proyector de diapositivas) y las aulas de informática, tanto la de docencia como la de usuarios, están satisfactoriamente dotadas con equipos informáticos actuales.

El aula de prácticas multidisciplinar cuenta con 20 camillas y sistema de proyección de audiovisuales conectado a 6 monitores para trabajo individual o en equipo. El aula con camillas mesas convertibles en camillas para realizar seminarios y prácticas.

Los laboratorios de investigación y los de docencia están bien equipados.
El laboratorio de habilidades clínicas está bien equipado de material docente.

El Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV está realizando grandes esfuerzos de adaptación al EEES, con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de sus usuarios dentro de este marco educativo.

En este sentido, trabaja en las siguientes líneas de actuación:

NUEVAS NECESIDADES	RESPUESTA DE LA BIBLIOTECA
Créditos ECTS: cambio a un aprendizaje centrado en un estudiante que debe realizar actividades formativas fuera del aula	<ul style="list-style-type: none"> • Organización clara y amigable de los recursos de información disponibles • Implementación de productos específicos para la consulta "integrada" de varios recursos (<i>I-cercador</i>). • Mejora del conocimiento, por parte del personal de biblioteca, de las necesidades reales de los alumnos para reorientar sus servicios • Mayor difusión de los recursos disponibles entre los alumnos • Mejora del conocimiento, por parte del profesorado, de los servicios que la biblioteca ofrece en el marco del EEES
Mejorar la capacidad de búsqueda, selección, gestión, síntesis y evaluación de la información y conocimiento, por parte del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en la gestión de la información y el conocimiento, preferentemente dentro de las asignaturas
Integrar las nuevas tecnologías como herramienta fundamental de las actividades docentes, especialmente en las actividades no presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los alumnos una visión unitaria, utilizando las mismas plataformas tanto para la docencia como para la búsqueda de información (por ejemplo, integrando los recursos dentro de los espacios virtuales de las asignaturas)
Potenciar el aprendizaje autónomo del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de herramientas de autoaprendizaje de habilidades en información (<i>tutorial Ixpertutor</i>), guías de uso de recursos específicos, etc.
Fomentar la utilización de otras lenguas (inglés preferentemente) en las actividades docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de recursos de información en esta lengua para potenciar su uso en actividades fuera del aula

Flexibilizar y personalizar el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de los servicios a entornos virtuales, con un acceso sin horarios ni desplazamientos • Potenciación de la información digital (bases de datos, revistas electrónicas, etc.) • Acceso a todos los recursos de información desde cualquier espacio conectado a Internet, 24h/365 días
--	--

Por tanto para el curso 2010-2011 la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Reus cuenta con los espacios (aulario, biblioteca, sala de informática...), servicios y recursos materiales suficientes para la implementación del Máster de Envejecimiento y Salud.

d) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios del Campus Terres de l'Ebre y la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud son actualmente accesibles

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el [Plan de atención a la discapacidad](#), en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla 62 actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos

- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

e) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

Por otra parte, la Facultad cuenta con un Técnico Multimedia, que se encarga de dar apoyo técnico al profesorado en caso de que falle algún componente de las aulas o los despachos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

- P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.
- Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad
- Gestionar los recursos materiales
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

-P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.
- Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

-P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para

garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

-P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

8. **Resultados previstos

8.1 **Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

El máster universitario en Envejecimiento y Salud es un programa de nueva implantación, organizado según el modelo ECTS, y según la nueva estructura de la educación superior que se articula en grado, máster y doctorado.

Considerando que no existen datos previos que permitan extrapolar cifras de matrícula, de éxito o de abandono, resulta imposible realizar una estimación fiable de los resultados previstos. El desarrollo del máster permitirá calcular correctamente las tasas solicitadas y ajustar el mismo a las mejoras necesarias.

En todo caso, si se toma como referente los programas de másteres universitarios de la misma rama de conocimiento que se están impartiendo actualmente en la Universidad Rovira i Virgili, cabe deducir unos resultados equiparables. Los másteres de los que aportamos los datos son el Master de Ciencias de la Enfermería y el Master de Nutrición y Metabolismo

TASA DE GRADUACIÓN

Máster Ciencias de la Enfermería	Tasa de graduación
2006/07	58,06 %
2007/08	77,27 %

Máster Nutrición y Metabolismo	Tasa de graduación
2006/07	47,05 %
2007/08	57,14 %

TASA DE EFICIENCIA

Las tasas de eficiencia son en ambos másteres superiores al 95% (dado que la gran mayoría de estudiantes adquiere las competencias previstas en la primera matrícula de las asignaturas).

Máster Ciencias de la Enfermería	Tasa de eficiencia
2006/07	100,00%
2007/08	97,10%
2008/09	96,77%

Máster Nutrición y Metabolismo	Tasa de eficiencia
2006/07	99,83%
2007/08	99,43%
2008/09	97,08%

Con la solicitud de modificación de 2015, podemos ya hacer un cálculo de las tasas de abandono, graduación y eficiencia partiendo de los datos reales desde la implantación del master.

Indicadores de resultados académicos del Máster de Envejecimiento y Salud

Indicador	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Tasa de abandono			0%	9,52%
Tasa de graduación	-	-	97,50%	76,19%

Tasa de eficiencia	100,00%	94,46%	98,27%	97,90%
---------------------------	---------	--------	--------	--------

Y, a partir de aquí, haríamos un promedio que daría las siguiente estimación de valores cuantitativos:

Tasa de abandono: 2.40%

Tasa de graduación: 86.8%

Tasa de eficiencia: 97.6%

8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La permanente preocupación por mejorar la calidad y equidad de la educación ha llevado a la URV a pensar en nuevas formas de apoyo al trabajo metodológico de docentes con el objetivo de aumentar la eficacia y la eficiencia de la URV en los procesos de formación de los estudiantes, tal y como se expresa en los objetivos del Plan Estratégico de Docencia, aprobado por Claustro en Noviembre 2003⁹.

En este esfuerzo la URV ha decidido fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recolección de evidencias sobre el aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una pedagogía más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el nivel de aprendizaje del alumnado.

En esta línea se proponen unos criterios, que la URV toma como referente para definir, elaborar e implantar un procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Estos criterios se plantean a dos niveles y tienen su reflejo en los procesos internos de aseguramiento de la calidad, donde también se garantiza la recogida y conservación de la información y evidencias, generadas por el procedimiento, de forma sistematizada:

- P.1.1-01 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
- P.1.2-02 Proceso de orientación del estudiante.
- P.1.2-03 Proceso de desarrollo de la titulación.
- P.1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante.
- P.1.2-05 Proceso de gestión de las prácticas externas.
- P.1.5-01 Proceso de análisis de resultados y mejora del programa formativo.

El primer nivel de análisis tiene por misión valorar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global y en el seno del curso académico a través del análisis de resultados. El cambio sustancial es el de trabajar y evaluar por competencias. Para ello se ha diseñado un modelo de valoración en base a rúbricas donde cada profesor evalúa las competencias a través de las actividades formativas definidas en el plan de estudios y resultados de aprendizaje previstos.

Posteriormente, es necesaria una coordinación docente de los profesores que evalúan una competencia determinada.

Así pues, es a través de los instrumentos de evaluación por competencias previstos en las distintas materias donde se recogerán evidencias a lo largo de la titulación.

Cabe evidenciar, por su importancia, que donde se podrá observar que el alumno desarrolla la competencia de acción y donde se podrá valorar desde la Universidad la integración de las distintas competencias es en el trabajo final de grado/máster y prácticas externas. El portafolio podría ser un instrumento adecuado para hacer un seguimiento del estudiante y poder reconducir situaciones de aprendizaje en función de las evidencias obtenidas. De la misma manera a través del Plan de Acción Tutorial el tutor/a podrá hacer un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante

⁹ http://www.sre.urv.cat/web/pled/modules/pla/web_doc_marc/pled.htm

El segundo nivel de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Esto se llevará a cabo a través de un foro donde estarán representados el equipo docente, tutores, PAS, alumnos y asesores/tutores externos de la titulación.

Cabe destacar la importancia que toman en este foro los tutores de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Trabajos de Fin de Máster y las Prácticas Externas. Dado el aspecto profesionalizador / investigación, ambos se convierten en informantes claves para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

La siguiente tabla detalla para cada nivel de análisis, el objetivo, algunos instrumentos y el proceso de garantía de calidad asociado.

Análisis	Objetivo	Instrumentos y Evidencias	Procedimientos/ Estrategias	Proceso de calidad
I	Evaluar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de las materias - Prácticas externas y trabajo de fin de grado/máster - Actas y documentos relativos al progreso académico de los estudiantes - Informes coordinador de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisiones de evaluación y coordinación docente. - Plan de Acción Tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> P.1.2-02 P.1.2-03 P.1.2-04 P.1.2-05
II	Evaluar la adecuación entre la titulación con la demanda profesional y científica de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria anual de la titulación. - Actas de revisión - Actas de trabajo con colaboradores en prácticas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de trabajo para el seguimiento de los resultados de la titulación. - Seguimiento anual del desarrollo del título. 	<ul style="list-style-type: none"> P.1.1-01 P.1.5-01

9. Sistema de garantía de la calidad.

9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.

9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título.

http://www.fmcs.urv.cat/media/upload/arxius/qualitat/sigq_fmcs.pdf

10. Calendario de implantación

10.1 **Cronograma de implantación del título.

10.1 Cronograma de implantación del título.

El Máster en Envejecimiento y Salud se implantará durante el curso académico 2010-2011.

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

Al tratarse de un programa de máster de nueva creación, no se hace necesario contar con un procedimiento de adaptación de alumnado al nuevo plan.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Ninguna. El máster es de nueva creación y no sustituye a ningún programa previo.